

Myron C. Taylor regresa a Nueva York

NUEVA YORK.—Myron C. Taylor, representante especial del presidente Truman en el Vaticano, ha llegado a esta ciudad, procedente de Inglaterra, informa un corresponsal de la Prensa combinada americana. Añade que se negó a comentar el objeto de su viaje, al que han precedido visitas a París y Londres. Permanecerá unos días en Nueva York antes de salir para Washington.—(Efe).

La Ley de Bases de Administración Local y la de Instrucción Primaria

HAN SIDO APROBADAS POR EL PLENO DE LAS CORTES DISCURSOS DE LOS MINISTROS DE LA GOBERNACION Y DE EDUCACION NACIONAL

MADRID.—A las cuatro en punto de la tarde se abre la sesión de las Cortes Españolas, bajo la presidencia de don Esteban Bilbao. En el banco del Gobierno se hallaban los ministros de Obras Públicas y Ejército. El secretario, marqués de la Valdevia, lee el acta de la sesión anterior, que se aprueba.

PROYECTO DE BASES DE ADMINISTRACION LOCAL

Inmediatamente lee el texto del proyecto de bases de Administración Local, terminada cuya lectura el señor Álvarez Gendín, rector de la Universidad de Oviedo, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen. Señala la trascendencia de la ley, que aborda en lo más profundo de la vida de los pueblos, llegando hasta la última aldea. La reforma municipal, que llevará aparejada, es trascendente. Explica, a continuación,

la ley de bases y el articulado, «Se han hecho censuras—dice—pero la definición del Municipio era necesaria en esta ley, ya que en todas las anteriores se hicieron muchas definiciones, y lo que ahora se pretende como fundamento de la ley como cosa esencial es no crear principios sino ponerlos en práctica. Se trata nada menos que de los asuntos vitales de la provincia y del pueblo, y con tal motivo alude a Calvo Sotelo, autor de la ley de Administración Local, y le dedica calurosos elogios. Analiza después los distintos extremos de la ley y se refiere preferentemente a la autonomía orgánica y a la autonomía funcional del Municipio, que son evidentes en esta ley. Todos los Municipios habrán de ser designados por los propios pueblos, a excepción de los alcaldes y presidentes de las Diputaciones, que lo serán por la autoridad superior. En cuanto a la autonomía funcional, se observa en el proyecto que los Ayuntamientos podrán enajenar bienes hasta un tanto por ciento que se señala y, además, podrán confeccionar presupuestos sin necesidad tampoco de la aprobación superior. Después habla de la organización tripartita del Municipio a base de alcaldes, Comisión Permanente y Ayuntamiento Pleno, en los mayores de dos mil habitantes.

Señala como innovación la existencia del presidente-gerente de la Diputación y de las atribuciones excepcionales que se dan a los alcaldes. Se respetan los escalafones de los funcionarios y se mantienen los quinientos del diez por ciento. El sueldo inferior de los secretarios, será de seis mil pesetas anuales. Pasa después a tratar de las haciendas locales y dice que suprimen el reparto de los distintos servicios. Los tres arbitrios que se suprimen, Repartición, Inquilinato y Pesas y Medidas, son sustituidos por un fondo que se recauda con el recargo del cincuenta por ciento en la contribución urbana y el cuarenta sobre la Rustica y Pecuaría. Si con esta cantidad tienen los Ayuntamientos suficiente para cubrir el déficit, el resto del fondo sobrante irá a parar, por entero, a las Diputaciones. Analiza, a continuación, distintos aspectos de la ley y explica cómo se ha llevado la discusión en el seno de la Comisión. Señala las excepciones que regirán para Canarias y las plazas de soberanía, Ceuta y Melilla, así como para aquellos pueblos de régimen de carta municipal y para los municipios adoptados. Termina haciendo un elogio de la ley, de su importancia y de su trascendencia vital para la vida del Estado. Fue muy aplaudido.

A continuación hace uso de la palabra el ministro de la Gobernación, don Blas Pérez,



Discurso del ministro de la Gobernación

En el discurso pronunciado esta tarde en las Cortes Españolas por el ministro de la Gobernación, sobre el proyecto de ley de bases de Régimen Local, don Blas Pérez dijo que para regir y gobernar los pueblos se necesita siempre de dos instrumentos: la ley y la autoridad. Nuestra ley de Administración Local, añadió, es ley fundamental, de cuyo

acuerdo dependerá en gran parte el porvenir inmediato de España. Las actividades del Estado podemos reducir a una clasificación tripartita: legislación, justicia y administración. La primera crea el derecho y la justicia y la administración subordinadas a aquél. España ha de apoyarse en la fecundidad de sus instrucciones locales para alimentar la fe de su destino histórico; a través de la vida local el individuo se incorpora al Estado. Esta ley—decimos—no sólo es fundamental, sino de límites, con lo que señalamos la primacía de una finalidad. Y es que nuestro Estado no coloca las relaciones con sus súbditos en su triple esperanza estatal, provincial y municipal bajo normas de la razón de Estado; y ello, porque nuestro Estado es un Estado de derecho.

Pasa luego el ministro a explicar la ley de bases y hace una síntesis de los años precedentes en un bello estudio histórico-jurídico. A través de las instituciones nacionales ha habido en el siglo actual un deseo febril de reformar el Régimen Local, presentando interesantes proyectos como los de Silveira y Sánchez de Toca, Maura, Romanones, Maura-La Cierva y Canalejas. Pero en las Cortes no prosperaron porque hay muchos intereses en juego. Una de las mas agueridas luchas parlamentarias que se recuerdan es la de 1903, en torno al proyecto Maura, digno de mejor suerte. Fue necesaria la dictadura para que otro hombre excepcionalmente dotado llevara a cabo la obra: Calvo Sotelo. Tiene su obra toda la traza de lo monumental, en fondo y forma. No es ocasión de hacer su análisis, pero



sí de resaltar la reverencia y el respeto que merece la figura del mártir. Los estatutos de Calvo Sotelo han llegado hasta nosotros, pues la misma república tuvo que respetarlos en lo fundamental. Nosotros, al proyectar la nueva legislación de Régimen Local, hemos tenido buen cuidado de no echar a rodar lo que antes existía, sino de conservar cuanto lo merecía.

Habla luego don Blas Pérez sobre la necesidad de la ley y explica por qué es ley, por qué es contenido y finalidad. Luego expone el plan de proyecto de ley y explica la idea principal del mismo, que se puede sintetizar en estas palabras: canalizar

por medio de las entidades locales la participación de los españoles en las tareas del Estado, en su calidad de instrumentos al servicio de la nación. Expone el ministro el concepto de Municipio y la definición de éste. Nosotros—dice, refiriéndose al sistema de elección—convocamos al pueblo, no a la masa, en forma orgánica, no amorfa, a que ejercite su derecho electoral sin mediaciones ni influencias artificiales y declaramos que los Ayuntamientos y Diputaciones son corporaciones públicas de naturaleza administrativa; es decir, declara-

mos que son entidades no políticas, en las que se prohíbe hacer política. Para conseguir estos resultados sustituimos el sufragio universal inorgánico por un sistema electivo orgánico. La elección se verificará a través de la Familia, el Municipio y el Sindicato, como bases naturales íntimas y auténticas en que se basa el Estado. Integrarán, pues, las Corporaciones locales los elegidos por los padres de familia, los elegidos por los Sindicatos y un grupo que será elegido por los an-

(Pasa a la cuarta página)

Nuevas perspectivas para la enseñanza

Más de tres años hace que el Ministerio de Educación Nacional labora incesantemente en la preparación de la ley de Primera Enseñanza. Su necesidad se hacía sentir cada vez con más apremio, ya que la aún vigente, la casi centenaria de Moyano, además de carecer de la necesaria actualidad, no responde en su conjunto a las nobles ambiciones y pujos que definen la actitud de nuestro Estado frente al vasto y trascendental problema de la educación ciudadana. El Gobierno de Franco ha sabido comprender perfectamente que, para su permanencia vital en la Patria y su continuación histórica, era preciso dedicar atención preferente a la Defensa Nacional y a la Enseñanza. Por eso tiene con mimo su protección hacia la educación de la niñez; todo cuanto con ella se relaciona, goza de las primacías estatales. La formación de los cuadros docentes, según la concepción moderna; la valoración de la misión que realiza el maestro, y, por ende, la realización de las justas aspiraciones de ese digno Magisterio que en todo momento ha vivido amargamente y que bien sabe lo que es sufrir las privaciones a que le sometían anteriores regímenes; la ampliación de la tutela y protección de los derechos del niño, y tantos y tantos aspectos complementarios que rodean la función docente, han constituido en todo momento las máximas inquietudes del Ministerio, que, bien lo viene demostrando en los últimos tiempos, no se da lugar a reposo en la tarea emprendida.

Dos etapas tienden ya a delimitarse con toda claridad: la una, la que ahora finiquita con la próxima e inminente promulgación de la nueva ley en materia de docencia primaria; la segunda, la que ha de abrir dicha ley. Y si la una ha sido brillantísima por lo que ha significado de revolucionaria, ya que ha variado por completo la situación existente en la enseñanza primaria con anterioridad al Alzamiento Nacional, el panorama que se ofrece en el futuro no es menos halagador. Nos lo confirman así las palabras pronunciadas recientemente por el señor Ibáñez Martín, quien afirmó que, «a partir de la promulgación de la nueva ley de Educación Primaria, se abren a nuestro quehacer nuevas perspectivas, fecundas en resultados prácticos, tanto para el mejoramiento de la enseñanza como para elevar el nivel que deseamos al maestro y a la escuela».

El director general de Correos y Telecomunicación, en Santa Cruz de Tenerife. Las comunicaciones de las islas Canarias con la península

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—A bordo de la motonave «Ciudad de Sevilla» ha llegado el director general de Correos y Telecomunicación, señor Rodríguez de Miguel, que presidirá el XIII Certamen Nacional del Ahorro. Fue cumplimentado por el gobernador civil, alcalde, delegado sindical y otras autoridades y representaciones.

Después de saludar a las autoridades, el señor de Miguel visitó la población e inspeccionó el terreno donde va a ser construido el edificio de Correos y Telégrafos. Después se trasladó a la Capitanía General, donde cumplimentó al general García Escámez, con el que sostuvo una conversación sobre la organización del Certamen del Ahorro. Más tarde, el director general de Correos y Telecomunicación reunió a los periodistas, a los que hizo unas declaraciones acerca de los problemas de las comunicaciones de las islas Canarias con la península, cuyo incremento es constante preocupación del Cuartel y su Gobierno. Dijo que el aspecto más importante de este plan es el de las comunicaciones por cable y radio. En cuanto al cable, dijo que la localización de la avería y su reparación en las zonas de gran profundidad será posible con medios pro-

CRÓNICA DE NUEVA YORK, por F. LUCIENTES

MAÑANA COMIENZA LA CONFERENCIA DE POSTDAM

Truman ha declarado que no tomará ningún compromiso secreto con sus collocutores

NUEVA YORK.—(Crónica radio-telegráfica especial de la agencia «Efe».) La entrevista Truman-Churchill-Stalin comenzará el lunes, en Postdam, prolongándose durante varios días. El presidente Truman hizo saber a su país oficialmente, por conducto de informes periodísticos, que no tomará ningún compromiso secreto con sus collocutores y que, enseguida que retorne a Estados Unidos, informará públicamente a las Cámaras parlamentarias sobre lo que en Postdam se discute o pacta.

La adhesión de su pueblo acompañó al presidente Truman en esta su primera salida internacional, sobre todo luego de que indirectamente se divulgaron aquí los objetivos básicos de su viaje o propósitos, que consisten, de modo principal, en concluir cuanto antes con la gravosa resistencia nipona, cooperar de forma razonable a la reconstrucción de Europa y mantener una misión de arbitraje entre sus aliados, a fin de eliminar las semillas de nuevas guerras.

El presidente Truman, hasta ahora espejo de prudencia y paciencia, que aspira a un solo sobrenombre histórico: el Pacificador. Efectivamente, todos los observadores norteamericanos califican a la reunión de Postdam de conferencia de la paz, aunque no todavía de la Conferencia de la Paz, y siendo hoy en Estados Unidos la libertad de comentario público sobre los asuntos exteriores más amplia que bajo la gobernación de Roosevelt, y, sobre todo, más documentada acerca de los proyectos oficiales. Las especulaciones políticas periodísticas poseen un tono de unanimidad y un fondo evidente de verosimilitud respecto a lo que lleva dentro la reunión de Postdam.

De seguro que el propósito del presidente Truman de apreturar la derrota del Japón, implica un imprescindible acuerdo bélico-político con Rusia en los asuntos de Asia, acuerdo cuya notificación diplomática se sigue considerando aquí como inminente. Las discrepancias políticas que desuntan a Moscú con el régimen del mariscal Chang-Kai-Chek, parecen orbitadas luego de la visita al Kremlin de T. V. Soerens, jefe del Gobierno de Chungking, y en adelante, la China comunista de Yen-na representará, junto a la China nacionalista de Chungking, el importante papel que Stalin quiere atribuirle sobre los futuros destinos de Asia. Tras de Postdam y en su momento oportuno, cuando se reorganice el Gobierno de Chungking, dando entrada a los comunistas, se hará pública la existencia de un pacto de amistad y mutua ayuda entre China y la Unión Soviética.

La futura Europa, con sus problemas territoriales, económicos y políticos, ocupará la mayor parte del tiempo en las conversaciones Truman-Churchill-Stalin. El porvenir de Alemania se va a decidir ahora, en Postdam, aborándose la desmembración permanente del Reich, proyecto que ya Roosevelt, Churchill y Stalin discutieron en Yalta, aunque entonces no se dio la nota de semejanza debate. En Yalta, la repartición de Alemania en tres o cuatro trozos o Estados independientes, se juzgó un proyecto muy favorable a la tranquilidad aliada, aunque, según dicen, no hubo forma de ponerse de acuerdo por cómo impedir que los alemanes vuelvan a unirse cuando concluya el período de ocupación militar de su patria por los ejércitos norteamericanos, británicos, rusos y franceses.

Otro tema a estudiar en Postdam es la cuantía de las reparaciones que pagará el Reich a sus vencedores, cuantía y calidad de éstas. La cifra que el rumor diplomático cifra en veinte mil millones de dólares. En orden a Austria, acaso salga de Postdam la decisión de, con su independencia política, otorgarle soberanía sobre los territorios hoy italianos de Bolzano y el sur del

Tirol. Viena parece que va a ser elegida sede de la nueva Liga de las Naciones Unidas. La paz con Italia es otro de los grandes capítulos que encajeará Postdam; Francia pide la Riviera italiana y

(Pasa a la sexta página)

LA SOLIDARIZACION DEL GOBIERNO ESPAÑOL con los acuerdos de Bretton Woods

Se ha dado posesión a los representantes anglo-yanquis para que asuman la administración de los bienes y propiedades del Estado alemán

MADRID.—La solidarización del Gobierno español con los acuerdos adoptados en la resolución de la Conferencia Internacional de Bretton Woods en conexión con las declaraciones internacionales relativas a la rendición de las fuerzas armadas alemanas, ha dado lugar a que se acepte por el Gobierno español, que las representaciones británicas y de los Estados Unidos de América tomen posesión en España como funcionarios y asuman la administración de todos los bienes y propiedades que pertenecen directa o indirectamente al Estado alemán.

A estos efectos se ha dado oficialmente posesión de los mismos, por las correspondientes autoridades españolas, a representantes de las referidas misiones diplomáticas. Pero ha podido comprobarse que de los edificios y locales que ocupaban las organizaciones estatales o paraestatales alemanas en España fueron retirados un número, al parecer considerable, de bienes y valores que pertenecían al Gobierno alemán o a las entidades de carácter paraestatal por él fiscalizadas.

Estos bienes y valores comprenden dinero, metales preciosos, papeles y documentos, muebles, máquinas de escribir y calcular, material de oficina, automóviles, objetos de arte, etc., etc. Todos ellos están bloqueados de acuerdo con lo dispuesto en el

decreto-ley de cinco de mayo último; y consecuentemente, la adopción por el Gobierno español de todos los principios que inspiran las resoluciones de Bretton Woods más arriba citadas, deben ser puestas a su disposición para que por los servicios competentes se les dé el destino que proceda. Toda persona individual o colectiva, nacional o extranjera, que se encuentre en posesión de cualquier clase de bienes procedentes de las entidades oficiales o paraestatales alemanas, aun cuando entienda que su posesión está justificada por títulos de depósito u otro cualquiera, tiene la obligación, de conformidad con las disposiciones legales antes referidas, de poner el hecho en conocimiento del organismo administrativo encargado de aplicar el decreto-ley del bloqueo de bienes de extranjeros (Servicio de Bloqueo de Bienes de Extranjeros: Dirección General de Política Económica; Ministerio de Asuntos Exteriores). La omisión de este deber lleva consigo la correspondiente responsabilidad penal, que será exigida ante la jurisdicción competente. Las personas que conozcan hechos de carácter a que se refieren los párrafos precedentes, tienen también la obligación de comunicarla al competente Servicio, pudiendo también ser perseguidos judicialmente en caso de omitirse dicha declaración.

En el Campamento del Frente de Juventudes, rendirá la Rioja su homenaje al Ejército en el aniversario del Alzamiento

Recibirán el homenaje los Excmos. Sres. gobernador militar y don Ricardo Moltró Moltró, que personificará al Regimiento 12 Ligero de Artillería

La Rioja, va a rendir el próximo martes, al glorioso Ejército de España, el homenaje que éste merece; homenaje sentido y popular. No olvida nuestra provincia lo mucho que debe al patriotismo valiente de los regimientos que forman su guarnición. Especialmente Logroño, que se salvó en los años más difíciles, del incendio, de la anarquía, y por tanto de la ruina, merced al comportamiento españolismo de las fuerzas armadas en ella destinadas. No olvidan los logroñeses que, ya en el turbio tiempo que anunciaba el Alzamiento Nacional, derramaron su sangre por defender nuestra ciudad de la barbarie de las hordas comunistas, caballeros militares. Y que la actitud decidida de jefes, oficiales y soldados, de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, impidió que llevasen a la práctica las órdenes de devastación dadas por el Gobierno frente-populista. Aún en nuestras calles se muestran, reavivando las memorias que pudieran quedar dormidas, las ruinas de los incendios cobardes, alveosos, de aquel 14 de marzo, que no terminó en una completa hecatombe para Logroño, gracias a la energética actitud de la guarnición gloriosa.

La Rioja, pues, doblado motivo tiene para guardar permanente gratitud al Ejército: por haber sido su fiel guardián, su leal y valiente defensor a través de los años terribles que precedieron al Alzamiento Nacional, y por haber rescatado a la Patria con el empuje heroico de sus bayonetas del imperio fatal del comunismo.

Por eso es acertadísimo la iniciativa de la Falange Riojana. El excelentísimo señor coronel gobernador militar, representando al Ejército, y el Excmo. Sr. general don Ricardo Moltró Moltró, en representación,

como coronel que era, de las fuerzas de Artillería de la plaza, de todos los héroes militares que impidieron los excesos de la horda antes del glorioso Alzamiento, recibirán la simbólica muestra de cariño, de afecto profundo y de sentido agradecimiento del pueblo riojano.

Nuestra Rioja no olvida. Tiene, y siempre tendrá presente las glorias y merecimientos del Ejército español; y los especiales servicios que le prestaron los cuadros castrenses en los años de desdicha patria. Al Ejército y a los caballeros militares que con sus actos nobles y valientes se llegaron a la historia riojana, con anterioridad al Movimiento, rendirá la provincia el próximo martes, representados en el excelentísimo señor gobernador militar y en el jefe que mandaba las fuerzas al iniciarse el Alzamiento, cáldido y emotivo homenaje, homenaje salido del alma del pueblo riojano.

PROGRAMA DE LOS ACTOS. A las once y revista de la mañana. Izar banderas, revista de las fuerzas que rendirán honores, y revista de tiendas. A continuación, Misa de campaña. A las doce y cuarto. Acto de imposición de insignias y entrega de pergaminos a los Excmos. Sres. gobernador militar, que representará al Ejército, y a don Ricardo Moltró Moltró, como coronel que fue del regimiento 12 Ligero de Artillería, en los días del Alzamiento. A continuación. Pruebas de instrucción pre-militar y física del Frente de Juventudes. A las dos de la tarde. Comida de campamento. **NORMAS PARA EL TRASLADO AL LUGAR DE LOS ACTOS.** Con el fin de que sirva de orientación y para la mejor organización del traslado de los asistentes a los actos, que, en homenaje al Ejército,

han de celebrarse el día 17 del actual, hecatombe para Logroño de Juventudes, en la Sierra de Cameros, se establecen las siguientes normas, que se interesan sean tenidas en cuenta en toda su exactitud: Escuela de Acoronamiento. — Un camión partirá a las siete y cuarto de la mañana del local de la Escuela, sito en la calle del Marqués de San Nicolás. Centuria Marqués de la Ensenada. — Un camión partirá a las siete y cuarto de la mañana, del Cuartelillo del Frente de Juventudes. Banda de música y Rondalla. — Dos camiones saldrán a las siete y media de la mañana de la Delegación Provincial del Frente de Juventudes, sección Femenina. — Un ómnibus saldrá a las siete y cuarto de la mañana de la Jefatura Provincial del Movimiento. Vieja Guardia y Guardia de Franco. — Un ómnibus saldrá a las siete y cuarto de la mañana de la Jefatura Provincial del Movimiento. Delegados de Servicios y Registros. — Un ómnibus saldrá a las diez de la mañana de la Jefatura Provincial del Movimiento. Invitados. — Dos ómnibus saldrán a las diez de la mañana de la Jefatura Provincial del Movimiento. Las dificultades, de todos conceptos, para conseguir medios de transporte, y el deseo de que todas las personas invitadas puedan asistir a los actos, motivan el ruego de esta Jefatura Provincial de que todas aquellas personas que hayan sido invitadas, procuren trasladarse por sus propios medios al Campamento, reservándose, no obstante, dos ómnibus para quienes no consiguen otro medio de trasladarse. En la mañana de hoy quedará instalada una oficina de información en la Delegación Provincial de Educación Popular (teléfono 1261), en horas de todas a una, donde se facultarán todos los detalles que le interesen. Dicha oficina funcionará el lunes, de diez a dos y de cuatro a siete.

La Vida en la Ciudad

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA Nuevos precios de verduras y hortalizas

Prosiguiendo la política de abaratamiento de la vida, la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Logroño ha presentado a mi aprobación la lista de los precios que han de regir para verduras y hortalizas en la segunda quincena del mes actual.

En su virtud, he dispuesto que los PRECIOS MAXIMOS a regir en los artículos que a continuación se detallan, serán los siguientes:

Berenjenas	0,25 Ptas.	pieza.
Pimiento verde	12,00 »	cientos.
Acelgas	0,90 »	pieza.
Guindillas	5,00 »	cientos.
Borrajitas	0,70 »	pieza.
Repollo	0,75 »	»
Borrajá limpia	1,50 »	kilo.
Lechugas	3,00 »	»
Alubias pochas	1,25 »	»
Tomate	3,50 »	docena.
Lechugas	0,60 »	»
Zanahoria francesa	0,60 »	»
Remolacha de mesa	0,25 »	pieza.
Cebolla gorda	2,00 »	docena.
Cebolla mediana	1,00 »	»
Ajos en cabeza	1,50 »	»
Espárragos	1,75 »	kilo.
Alubia verde del país	2,00 »	»
Calabacín	0,25 »	pieza.
Peperón	0,30 »	»

Para esta quincena, regirán las normas que en lo relativo a apertura de la plaza, exportaciones, clasificación de mercancías, etc., fueron fijadas para la quincena anterior. Igualmente regirá todo lo relativo a inspecciones por los vendedores y a las infracciones que pudieran cometerse.

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS

Precios de frutas y verduras

PROMEDIOS PONDERADOS. — TOPES MAXIMOS.

En la semana comprendida entre los días 15 y 22, ambas inclusive, del presente mes de julio, los precios de los artículos que a continuación se mencionan, procedentes de IMPORTACION, serán los siguientes:

Melocotón	Mayor a detall	2,45 Ptas.	Kg.	Público	3,00 Ptas.
Panaguayos	»	2,45 »	Kg.	»	3,00 »
Uva blanca	»	2,50 »	Kg.	»	3,00 »
Melones	»	12,00 »	Kg.	»	2,40 »
Sandías	»	1,25 »	Kg.	»	1,80 »
Cebolla seca	»	1,00 »	Kg.	»	1,25 »
Jenciana	»	1,00 »	Kg.	»	1,25 »
Limon	»	1,65 »	Kg.	»	2,00 »
Pimiento «crystal» y «verde»	»	15,00 »	el 100 »	»	18,00 »
Chiles o guindillas	»	5,00 »	el 100 »	»	6,00 »

En los precios de Mayor a detall están incluidos los arbitrios municipales de destino.

Logroño, 14 de julio de 1945.
El Gobernador Civil, LUIS MARTIN-BALLESTERO.

NOTICIAS DIVERSAS

Niña extraviada.—Desde anteaer, día 13, a las cuatro de la tarde, se ignora el paradero de una niña de 12 años, sonriente, cuyos caracteres físicos son: vestido de manga corta, con chabalitos azules y encarnados, con alfileras de los mismos colores, media corta y una cinta blanca en la cabeza.

De saberse su paradero, informar a don Andrés Soana, en Barriocapelo, 13, primero.

Farmacías de turno.—Abiertas hasta las ocho de la noche: Huérfana de Ercilla, Plaza Heróica de Toledo, 93. Sra. Vea de Serrano, M. Vallejo, 21. Servicio nocturno: Sr. Rodríguez, Plaza Heróica de Toledo, 9.

Cuponé pre-cuques.—En el sorteo celebrado ayer, resultó premiado el número 710.

Los cupones terminados en 10 están premiados con 250 pesetas cada uno.

AVICULTOR Y GANADERO I

Si a Ud. le interesa ganar más dinero, emplee hoy mismo a dar la famosa

Harina de Pescado

RUVEL

a sus aves y ganado vacuno. Máximo rendimiento, mínimo costo.

JULIO RUIZ DE VELASCO
Avda. José Antonio, 12. BILBAO

Balneario de Cucho (Burgos)

AGUAS SULFUROSAS — SULFIDRICAS — NITROGENADAS

EXITO ENORME EN LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

CURAN LAS DE GARGANTA

FRONQUIOS: CATARROS, ARTRITISMO

PRECIOS ECONOMICOS. PIDAN FOLLETOS.

A 16 KILOMETROS DE MIRANDA.

Anís del Topo

LA MARCA SUPREMA



MARCA REGISTRADA

Odolicese Ud.

PASTA DENTIFRICA **ODOL**

LIQUIDACION DE ZAPATOS DE SEÑORA

A DOS DUROS

COMODOS Y ELEGANTES

ALPARGATERIA "LA VALEN"

PLAZA DE SAN AGUSTIN (frente a Correos) LOGROÑO.

BALNEARIO DE ALZOLA

A una hora de San Sebastián

URINARIAS — COLICOS NEFRITICOS — ARTRITISMO.

Gran Hotel del Balneario. — 100 Habitaciones en el mismo edificio del manantial.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Central Nacional Sindicalista CONMEMORACION DEL 18 DE JULIO

La empresa Sevillas, S. A., de Arnedo, que por la gran labor social que viene realizando, así como debido a la mejora concedida a sus productores, que ha dado lugar a ser declarada empresa modelo por el Ministerio del Trabajo, este año, al igual que los anteriores, celebrará una íntima comida con sus productores y asimismo les concede con motivo de la fiesta del 18 de julio una paga extraordinaria.

Esta G. N. S. felicita con este motivo a la mencionada empresa, así como a sus empleados.

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS TABLAJERIAS DE CARNE ECONOMICA (Semana del 15 al 22 de julio) Vacuno mayor.—Carne de primera, sin hueso, 11 pesetas kilo; id. de se-

CASTILLON ABOGADO Vera de Rey, 9. Telefono 1092.

ARNEDILLO FONDA DE PARRAS MUY PROXIMA AL BALNEARIO.

CONTABILIDAD (ESTO ES SU PORVENIR)

Apéndalo en su casa por correspondencia sin abandonar sus ocupaciones, en horas libres, y en poco tiempo y por poca dinero se capacitará para ocupar magníficos empleos. DECIDASE ENSEGUIDA

ACADEMIA BRUJULA Apartado 817 BILBAO

Pida hoy mismo folleto explicativo GRATIS Y SIN COMPROMISO

Gran ocasión

En buenisimas condiciones y con llaves en mano, se vende TIENDA CON BODEGA Y HERMOSO PISO en la misma casa. Tratar con su dueño directamente, en Rodríguez Paterna, 19, tienda, o piso 1.º.

Hoy-CINE OLYMPIA

Continua desde las 5 y cuarto EXITO DEFINITIVO DE UNO DE LOS MEJORES PROGRAMAS DOBLES PRESENTADOS ESTA TEMPORADA!

El ladrón de cadáveres

Interpretada por el gran actor BELA LUGOSI. Una película de acción y de misterio como jamás se ha visto.

Tráfico en diamantes

Por ISA MIRANDA y GEORGE BRENT. Un film lleno de emocionantes peripecias para recuperar unos famosos diamantes.

El ladrón de cadáveres

Por el terrorífico BELA LUGOSI. ¿Era un demente? La tragedia del hombre que quiso detener al tiempo.

gunda, sin hueso, 8'60; id. costilla y cuello, con hueso, 5'80; lengua, 11. Carnicerías expendedoras.—Servanda Galleja, Hermanos Moroy, 14; Francisca Rodríguez, Mercaderes, 1; y María García, Plaza de Abastos, 26.

La verbena del Tiro Nacional

Si, señores; es la verdad; la verbena que ha organizado la Representación del Tiro Nacional, en colaboración con la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Logroño, ha de constituir un éxito rotundo, pese a la premura que ha presidido su organización. Pero hay entusiasmo, y basta, para superar todos los obstáculos.

Hoy, domingo, en la pista del polígono del Tiro Nacional, magníficamente adornado e iluminado caprichosamente, se dará cita lo más selecto de la sociedad logroñesa, a las once de la noche, para pasar unas horas de solaz, a la que conviende el emplazamiento, en pleno campo, del lugar elegido. Comodidad, ambiente embalsamado y saluado de oxígeno, aura refrescada por las oceanías de nuestro padre el Ebro; alegría, juventud... excelente bar; todo alegra la verbena, que ha de dejar imperecedero recuerdo en los asistentes.

Nada diremos, por sabido, de la actividad desplegada por los organizadores para que no falte un solo detalle, por mínimo que sea, atención que está siendo premiada con urgente demanda de invitaciones. Si a esto agregamos la modicidad de los precios, cinco pesetas para los socios de ambas agrupaciones y quince pesetas para el público en general, fácilmente se comprenderá que el polígono del Tiro Nacional ha de ser lugar de cita de Logroño en la noche del domingo. Y auguramos tan grato sabor, que ha de repetirse en breve este honesto esparcimiento fuera del bullicio de la ciudad. Pero no lo olviden los de última hora que las invitaciones se reparten en la Sociedad de Cazadores y Pescadores, en el Bar Ibiza, y a última hora, en las bar, en el propio Campo de Tiro.

ARNEDILLO FONDA Y CAFE HIJOS DE MARRODAN LAZARO la más próxima al BALNEARIO.

LOS CALORES Y LAS MALAS AGUAS producen muchas enfermedades. ¿QUIERE EVITARLAS? Beba la mejor y más económica AGUA MINERAL NATURAL

RIVA LOS BAÑOS CARNE BARATA

SE VENDE — HERRERIAS, 62. CARNICERIA «LA CARMEN»

ARNEDILLO ARTRITISMO-REUMATISMO BAÑOS-AGUAS-BARROS.

Visa estación Calahorra-Arnedo 15 JUNIO - 30 SEPTIEMBRE

HOY-Frontón Cinema

CONTINUA DESDE LAS CINCO Fantástico Programa Doble

Tráfico en diamantes

Por ISA MIRANDA y GEORGE BRENT. Un film lleno de emocionantes peripecias para recuperar unos famosos diamantes.

El ladrón de cadáveres

Por el terrorífico BELA LUGOSI. ¿Era un demente? La tragedia del hombre que quiso detener al tiempo.

CENTROS OFICIALES

Gobierno Civil

VISITAS
El Excmo. Sr. gobernador civil recibió ayer las siguientes visitas: Don Patricio Ampliata; señor ingeniero de la Delegación de Haciendas; don Julián Pérez-Iñigo; Iino, Sr. Coronel del Regimiento de Artillería.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE LOGROÑO
Racionamiento en la capital correspondiente a la semana 29 de la colección de cupones de la tarjeta de abastecimiento.

Para adultos
Aceite: a un cuarto de litro; contra la tira II completa y precio de 150 pesetas.
Arroz: a 100 gramos; con la tira III y precio de 0'30 pesetas.
Azúcar nacional: a 100 gramos; con la tira V y precio de 0'50 pesetas.
Patatas: a 2 kilos; con la tira IV y precio de 1'05 pesetas el kilo.
Pasta para sopa: a 100 gramos; con el cupón 74 de Varios y precio de 0'50 pesetas.
Tapioca: a 100 gramos; con el cupón 75 de Varios y precio de 1'30 pesetas.

Para infantiles
Aceite: a un cuarto de litro; contra la tira II completa y precio de 150 pesetas.
Arroz: a 100 gramos; con la tira III y precio de 0'30 pesetas.
Azúcar nacional: a 250 gramos; con la mitad de cupones de la tira V y precio de 1'25 pesetas.
Harina especial: a 100 gramos; con la otra mitad de cupones de la tira V y precio de 0'35 pesetas.
Patatas: a 2 kilos; con la tira IV y precio de 1'05 pesetas el kilo.
Pasta para sopa: a 100 gramos; con el cupón 74 de Varios y precio de 0'50 pesetas.
Tapioca: a 100 gramos; con el cupón 75 de Varios y precio de 1'30 pesetas.

Comisaría de Recursos de la Zona Norte
SE DECRETA LA INTERVENCION DE LAS ALUBIAS SECAS DE CONSUMO HUMANO EN LAS DIECISEIS PROVINCIAS DE LA ZONA NORTE DE RECURSOS

A partir del primero de agosto de 1945, la alubia seca de consumo humano, en sus diversas variedades, es artículo totalmente intervenido por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, por lo que queda sometido en su contratación, comercio y circulación, a los siguientes requisitos legales:

LUBRIFICANTES AMERICANOS RUVEL

para automóviles, industria y maquinaria agrícola
Julio Ruiz de Velasco
IMPORTADOR
Avda. de José Antonio, 12. BILBAO

JARDIN VICTORIA

HOY DOMINGO, 15 DE JULIO A LAS ONCE DE LA NOCHE
Gran verbena-baile
amenizada por la ORQUESTA BLANCO
Orquestas popularistas
Señoras ... 1,50 ptas.
Caballeros ... 8,00 ptas.
ESTANCIA AGRADABLE
Selecto servicio de ambigú.

HOY-Cine Alhambra

(La pantalla de los éxitos)
CONTINUA desde las CINCO
¡Monumental triunfo de CLARK GABLE, MYRNA LOY WALTER PIDGON y LEO CARRILLO, en

SUCEDIO EN CHINA

Tolerada memorias MODERNO — DINAMICO — EMOCIONANTE!
IMPORTANTE
A partir de las NUEVE Y MEDIA de la noche, toda entrada de caballero da derecho a pasar una señora.

HOY-Cine Diana

A las 5'30, 7'45 y 10'45
GRANDIOSO ESTRENO
Espejismo de amor
Con GINGER ROGERS, DENIS MORGAN y JAMES CRAIG
La historia romántica dedicada a todas las muchachas de la media clase.
Primer premio de Interpretación femenina de la Academia de Hollywood.
La novela que leyó toda América. La película que verá todo el mundo.

HOY-Cine Social

De 4'15 a 7'30, Sesión Continua 7'45 (numerada) 10'45
¡Sensacional ESTRENO verdad!

Hace 25 años

El Consejo de Administración de la Plaza de Toros contrató a los diestros Belmonte y Sánchez Mejías, que alternarían los días 21 y 22 de septiembre, este último con el «duano» del cartel, Belmonito, cuyos únicos méritos para venir a nuestra plaza eran el ser hermano de su hermano. El Consejo claudicó con esta imposición. El ganado para dichos días sería de Santa Coloma y de los Herederos de don Vicente Martín.

Aunque los aparatos no registraron mayor temperatura que el día anterior, el calor de hoy fue pegajoso e insostenible; se aspiraba fuego; además, pareció, con mucho, el día más cálido de cuantos iban de verano.

Al siguiente día, festividad de la Virgen del Carmen, hubo más solemnidad y procesión con la imagen de la Virgen, que recorrió el itinerario de otros años, acentuada de numerosos fieles. Los balcones del tránsito hicieron colgaduras, y en la «cuesta del Estómago», pusieron un altar artísticamente adornado. Los señores Herreiros de Tejada. Durante todo el día la Iglesia de Carmelitas fue muy visitada. Por la noche hubo verbena, que estuvo animadísima.

En Urzuñola contrajeron matrimonio la señorita Carmen Marijún P. Caballero y don Vicente Sáez Oleja, apadrinados por don Jenaro Larrañaga y doña Antonia P. Caballero. Bendijo la unión don Vicente Marijún, tío de la novia.

En Haro quedó ultimado el cartel de la corrida de feria, que tendría lugar el día 12 de septiembre, con los diestros Gallo, Torquito y Paco Madrid, con seis toros de la ganadería de don José García Alcas.

HACE 50 AÑOS.—En la sesión que celebró la Comisión Provincial se dio cuenta de la dimisión del cargo de capellán del Hospital Provincial presentada por don José Leonardo Sáenz de Cortázar y se nombró para sustituirlo a don Alfonso Castilla Uliverri.

En el Café del Siglo, debutó la compañía de zarzuela de Collada, representando «Ya somos tres» y «Chaqueo Margaux», que fueron muy aplaudidas. La entrada costaba un real, con derecho a consumición, de café, gaseosa, copa de anís o coñac, o litón o leche helada.

Las misas que se celebran mañana, lunes, a las 7, 7'30, 8, 8'30, 9'30 y 10, en el altar Mayor, de San Bartolomé, y a las 9'30, 11 y 11'30, ante la imagen de la Virgen del Carmen, de la Iglesia de la Redonda, serán aplicadas en sufragio del alma de DOÑA PETRA FERNANDEZ, viuda de Díaz (q. a. p. d.), que falleció el 15 de julio de 1942. La familia agradecerá la asistencia.

Las misas que se celebran mañana martes, día 17, en las Paredes Carmelitas, a las 9'30, 10 y 11'30; en los Padres Jesuitas, a las 7, 7'30, 8'30, 9'30 y 10, y en la Iglesia de Palacio, a las 7'30, 8'30 y 9, serán aplicadas por el alma de DOÑA MARIA VELILLA HERNANDEZ (que en paz descanse), que falleció el 17 de julio de 1943. Su apenado viudo, don Pablo Marín, y demás familia, agradecerán la asistencia de sus amistades.

El insomnio; suplicio atroz

Una a una van sonando monótonas las horas de la noche sin que el sueño reparador nos ayude. El organismo está después agotado, el sistema nervioso en continua tensión y sobresalto. Y a la noche ansiosa, larga y pesada, sucede un día en que no se puede ni trabajar. Duele la cabeza, se pierde el apetito, una intranquilidad y excitación continuas nos atorazan. Somos víctimas de la fría condena del insomnio.

HOY-Cine Social

De 4'15 a 7'30, Sesión Continua 7'45 (numerada) 10'45
¡Sensacional ESTRENO verdad!

Aquella noche en Varsovia

(Tolerada menores)
ANTON WALTERBROOK (el galán de los ojos azules) — SALLY GRAY — CECIL PARKER.
Un idilio sublime que nace entre ruinas, bajo el bombardeo de los aviones...
Película de emociones profundas, de apasionante acción, que tiene por fondo la guerra que acaba de terminar en Europa!

HOY-Frontón Beti-Jai

A las cinco de la tarde
Ultimo partido de tarde
PILARIN — ISABELITA
contra
AMPARO — MARIQUI
A las 10'30 en punto
Ultimo partido de raqueta
MILLI — MARIQUI
contra
PILARIN — MARINA

¡¡Compre ahora!!

POR FIN DE INVENTARIO LIQUIDAMOS UNA GRAN PARTIDA DE BESTALES A PRECIOS DE REGALO

almacenes de **JAN PEDRO**

Figuras ilustres de la Armada Española, émulos de la gloria de sus antepasados

El almirante don Salvador Moreno, primer laureado de la Cruzada, dirige desde el Ministerio el resurgente poderío de España en el mar

Vierna, el héroe del "Balears"; Estrada, miembro de la Real Academia de la Lengua; Basterreche, combatiente de las dos guerras africanistas; Moreu, destacada figura de la Marina

El día de la Virgen del Carmen de 1817 surcó las aguas el primer barco español de vapor

Hacia la travesía entre Sevilla y Sanlúcar y los sevillanos tenían por héroes a los que embarcaban

El temor a la explosión de la caldera era constante



DON SALVADOR MORENO

España fué en tiempos pasados reina de los mares. Por todos los océanos pasó sus banderas triunfantes con orgullo único. Sus victorias gloriosas perdurarán en los anales de la historia como ejemplo de heroísmo inmortal. Con audacia y valor inimitables, arrancaron al mar sus ignotos secretos los descubridores españoles y lograron laureles inmerecidos los capitanes de sus navíos de guerra. El recuerdo de Colón, Pizarro, Lepanto y otras muchas gestas gloriosas, mantendrán siempre guardadas sobre los mares, las banderas triunfadoras españolas.

roísmo, el sacrificio, el laurel o la muerte. Las cuatro Laureadas de San Fernando fué concedida a don Salvador Moreno Fernández, actual ministro de Marina. Hijo del Ferrol del Caudillo, va a cumplir 59 años. En la base ferrolana ganó heroicamente el preciado galardón en las primeras horas del Movimiento Nacional.

El «Almirante Cervera» estaba en reparaciones, anclado en el dique número uno del puerto del Ferrol. Cerca de él se hallaba el buque de socorro «España». Las tripulaciones de ambos buques se sublevaron, declarándose partidarios de la causa roja. El «España» perdió, muertos o heridos, a todos sus jefes y oficiales. El «Cervera» veía morir a su comandante, el capitán de fragata Vázquez de Castro. En aquellas difíciles circunstancias, surgió el capitán Salvador Moreno Fernández. Sabía que su intervención podía costarle la vida. No se deja amedrentar por el peligro y aparece en medio de la rebelde tripulación, que le recibe con hostilidad; pero Moreno se las compuso para imponer su autoridad. Poco después, los rebeldes gran apresado y el «Almirante Cervera» se incorporaba a la causa de Franco. Don Salvador Moreno asumió la comandancia del buque y amenazó con cañonar al «España» si para la mañana siguiente no se había rendido. Antes del amanecer, las banderas blancas ondeaban en los mástiles del «España». Con los buques de guerra,

Ferrol entero se puso a sus órdenes. La resonancia que en la marcha general de la guerra había de tener la heroica intervención del entonces capitán Moreno, había de apreciarse más tarde en toda su valla. La actitud de la Marina era poco favorable para Franco. Las bases importantes, estaban bajo el poder de los republicanos. Ferrol era la primera base de primer orden que se incorporaba al levantamiento. Gracias a ello, fueron dominadas por el «Cervera». Al frente de este buque, sirvió el comandante Moreno durante ocho meses. En el Cantábrico ganó la Medalla Naval. Su heroica intervención en el puerto ferrolano, le valió la Gran Cruz Laureada de San Fernando, que le fué otorgada por orden aparecida en el «Boletín Oficial» el 2 de junio de 1939. Del «Cervera» pasó a mandar el «Gerona», y más tarde, el «Canarias», hasta ocupar el cargo de jefe del Estado Mayor de la Armada. El almirante don Salvador Moreno, es uno de nuestros primeros marineros. Desde el Ministerio viene dirigiendo el resurgente poderío de la Marina española, que vuelve por los fueros de su antiguo esplendor.

La segunda Laureada, fué concedida al alférez de navío y comandante del remolcador «Galicia», Sánchez Barcozategui, descendiente de ilustre estirpe de marineros. En un barco está grabado su apellido, que llevan actualmente tres marineros de nuestra escuadra.

El 19 de septiembre de 1936 navegaba a la altura del Cabo Peñas el submarino rojo «B-6». Descubierta por el remolcador «Galicia», entabló con él un combate desigual. Las víctimas del «Galicia» fueron numerosas, pero el submarino enemigo fué hundido y recogida su tripulación. El alférez Sánchez-Barcozategui fué protagonista de esta acción, que le valió la Cruz Laureada.

La tercera pertenece al teniente de navío señor Losada, que mandaba el buque «Canarias». El 8 de marzo apresó al mercante rojo «Mar Cantábrico», cargado de aviones y explosivos. El apresamiento fué efectuado en malas condiciones de mar y viento, en el Golfo de Vizcaya, y con la bodega del «Canarias» incendiada. A pesar de la catástrofe que le amenazaba, el «Canarias» llegó a puerto con su botín.

La cuarta Laureada fué otorgada a un cabo del «Canarias» que, con una heroica acción, salvó al buque a costa de la propia vida. El combate naval entre el «Canarias» y varios destructores republicanos que se dirigían de Argel a Cartagena, tuvo lugar en agosto de 1937. Una salva del «Libertad» alcanzó la cubierta del «Canarias», incendiando una caja de urgencia de proyectiles del 12. El cabo, Angel Pérez, lanzó uno por uno los proyectiles al agua. Horas más tarde moría a consecuencia de las quemaduras.

Departamento del Ferrol del Caudillo. Para desempeñar el puesto que dejó vacante Francisco Moreno, se designó al almirante Manuel Moreu Figueroa, destacada figura de nuestra Marina, ascendido a contraalmirante el 8 de junio de 1938, a vicealmirante en 1940 y a almirante en 1942. Ha formado parte de comisiones de la Marina en Estados Unidos, en Londres y en Lisboa. Durante la guerra mandó el «Cervera», la división de cruceros y, por último, la escuadra.

El almirante don Rafael Estrada Arániz, capitán general del Departamento marítimo de Cádiz, fué subsecretario de Marina en 1939 y ascendido al cargo de almirante el año pasado. Ha navegado por todos los mares y desempeñado el mando de nuestros mejores navíos. Ha publicado numerosos artículos y algunos libros sobre temas marítimos. Recientemente ingresó en la Real Academia de la Lengua.

Otro de los ilustres marineros de nuestra escuadra, es el almirante D. Francisco Basterreche y Díez de Buitos. Tiene en la actualidad 64 años. Ha embarcado muchos buques y participó en las dos guerras de África. Fué el primer comandante del buque «Canarias». Hundió en aguas del Estrecho al destructor rojo «Verrand», abriendo el paso entre Africa y la Península, que no se volvió a interrumpir en toda la campaña. Apresó y hundió a otros buques, entre ellos, al famoso «Konsmol».

Ha sido primer almirante comandante naval de Baleares, habilitándose para base de la Flota nacional; comandante del Departamento de Cádiz, donde fundó las primeras escuelas de flechas navales; almirante jefe de los servicios del Ministerio al terminar la guerra, y capitán general de la base de Cartagena. Es el número uno de la Marina y fué consejero nacional del primer Consejo.

Citemos también a los almirantes Cervera, Armas, Heras Mac-KCarthy, Arriaga Adam y dejemos sin citar, por temor de hacer demasiado larga la relación, a otros muchos ilustres marineros de nuestra Armada, que laboran constantemente por emular la gloria y el engrandecimiento de sus antepasados, que dejaron grabado permanentemente el nombre de España en todos los océanos.

Ahora hace justamente 128 años que los sevillanos se vieron sorprendidos ante el primer barco de vapor que con bandera española empezaba a navegar, en este caso por el tranquilo Guadalquivir, con su fea chimenea echando un gran torrente de humo y con su amenazadora caldera hirviendo los sobrosales de los 100 y pico atrevidos pasajeros que iban de Sevilla a Sanlúcar.

Desde aquel impercedero «Betisa» que echó al agua la Real Compañía del Guadalquivir, hasta los modernos «ferry-boats» que harán en breve la travesía del Estrecho de Gibraltar, transportando coches-camas y vehículos pesados, los astilleros españoles han trabajado incansablemente, con altos y bajos, uno muy grande en nuestra guerra de liberación, de cara a todos los inventos e innovaciones, cuando no produciéndolos nosotros mismos (recuérdense que la idea original de la navegación a vapor fué de nuestro Blasco de Garay, y también la gloria de España puede estar hoy orgullosa de la labor de su Marina mercante, sobre todo en lo que se refiere a los últimos años).

Las experiencias que inició el «Betisa», con unas cuantas explosiones de la caldera, por cierto que hicieron que los sevillanos tavieran por héroes a los que se embarcaban, han culminado en los modernos buques de carga, petroleros, motonaves, etc., que en número de 192 se están construyendo actualmente, siguiendo el ritmo creciente de la política marinera de la Nueva España. Los modernos adelantos de la técnica, han dado de lado, sin embargo, a la caldera de vapor, de tal modo, que de las 316,161 toneladas en construcción, 81,240 corresponden a los barcos de vapor, y las 234,921 toneladas restantes, a las motonaves. Y ya que nos hemos metido en números, diremos que los 7 petroleros, 25 fruteros, 14 bacaladeros, 69 pesqueros, 1 buque-escuela, 13 remolcadores, etc. que se construyen en nuestros astilleros, desarrollan una potencia de 226,600 H. P., de los que corresponden 43,712 a los de vapor y 180,888 a los que son movidos a motor, y que están valorados en 1,500 millones de pesetas, lo que da una idea de los máximos adelantos y perfeccionamientos que, sin escatimarse se han empleado en su construcción.

A este respecto, los buques mencionados anteriormente que harán la travesía del Estrecho, llevan ventiladores eléctricos, calefacción por termotanques para la producción de



El Guadalquivir a su paso por Sevilla y al fondo la Giralda. Por estas mismas aguas navegó por primera vez, el día de la Virgen del Carmen, de 1817, el primer barco español de vapor, rumbo a Sanlúcar. En la parte inferior derecha de la fotografía, la lista de precios de primitivo vapor. — (Foto Cifra.)

clima artificial, instalación de telefonía interior, cablestratos eléctricos y fábrica de hielo, lo que nos induce a creer que los 1.300 o 2.000 viajeros que podrán llevar, harán la travesía Algeciras-Ceuta-Algeciras-Tánger, o Málaga-Melilla, con más tranquilidad y confort que los héroes que partieron de Sevilla, y mediante algún negocio que hacer en Sanlúcar de Barrameda. Esta clase de buques serán construídos por la Empresa Nacional Elicano y son los primeros en su tipo que se construyen en España, teniendo que vencer las dificultades propias del momento, abundantes en restricciones, algunas de las cuales son comunes a toda clase de construcción naval y otras, a éstas en particular, ya que los «ferry boats» que se emplean en el Norte de Europa y vías fluviales, navegan corrientemente por aguas tranquilas, mientras que las aguas del Estrecho de Gibraltar, como se sabe, son frecuentemente mar bravo gran parte del año.

A la vista de estas metas alcanzadas, es indudable que nos podemos sentir dignos sucesores de los ribereños del Guadalquivir, que supieron vencer con su «Betisa» toda clase de prejuicios y temores, presintiendo una nueva era en la navegación, pues aunque se dividió la opinión en de-

El Evangelio y el Escapulario

Acabados que fueron los estudios, diligentes y devotos los jóvenes Leovigantos del Colegio Romano, pasaron a visitar al Sumo Pontífice Benedicto XV quien, en exhortación de evangelio y moral cristiana, les dijo: «Sea vuestro lenguaje común el santo Evangelio y nuestro escudo el santo Escapulario del Carmen, que tiene poder más allá de la muerte».

La palabra de Dios, con virtud para penetrar en las oscuridades del espíritu, para iluminar los pasos por el camino de la verdad, en ruta segura hacia la eternidad, debe estar saturada del espíritu evangélico. Todo y sólo el Evangelio es la doctrina pastoral en el cargo difícil de apacentar a las ovejas en el redil de la Iglesia.

Las ovejas, como los pastores, viven entre lobos rapaces, según expresión del Maestro. Lobos rabiosos que acechan para devorar a pastores y ovejas, como dice S. Pedro en exhortación sentida por la experiencia.

El Evangelio, doctrina divina y salvadora, debe ser el lenguaje que señalen los labios de los pastores.

El Evangelio, doctrina de luz y de verdad, debe ser el pasto nutritivo de la vida del espíritu de los fieles.

Y el Escapulario del Carmen, la coraza que defiende el pecho de los evangelizadores de las doctrinas de verdad y de vida, contra las asechanzas farisaicas de los seudopastores, pastores mercenarios, lobos rapaces que devoran a las ovejas. El Escapulario debe ser la coraza que haga inmunes del veneno de la doctrina falsa, a los fieles en su afán fervoroso por su salvación.

Con el Evangelio en el corazón y en los labios, venceremos todos los peligros, y con el Escapulario en el pecho, llevado con devoción, no padeceremos riesgo en el negocio, único y necesario de nuestra salvación.

La Virgen, al entregarnos el santo y milagroso Escapulario, nos ha prometido con palabras que no fallan, que el que muera con él no padecerá el fuego eterno y que, por la devoción al santo Escapulario, nos librará de las penas del Purgatorio.

Los Pontífices, desde Inocencio IV hasta Benedicto XV, han exhortado

con el calor que origina el apostolado a llevar el santo Escapulario, por ser la devoción más segura, la más cierta de nuestra predestinación, dice el Beato Leocolombiere.

En la Asamblea, Congreso general mariano de 1929 celebrado en Sevilla, los señores asambleístas, sacerdotes consientes de su deber pastoral, tomaron el acuerdo de no permitir que ninguno de sus fieles muera sin el Escapulario. Y en la reciente asamblea, VIII diocesana de la ciudad del Betis, abril de 1945, se dijo: «Leídas y meditados los documentos pontificios, se deduce que, no sólo exhortan, sino que apremian a que todos visiten el santo Escapulario del Carmen. Es señal de salvación en todos los peligros».

Sacerdote: Cristiano que has leído el Evangelio de este día, observarás que Jesús exhorta a que los hijos de la luz evangélica sean más sagaces y prudentes que los hijos del mundo en sus negocios, procurando hacerse amigos para cuando necesarios nos sean en la hora de entrar en las moradas eternas. Nota de sagaz prudencia la da el sacerdote, el cristiano que, consiente de la prestación personal que nos ofrece la que es Madre y Dispensadora de todas las gracias, la Virgen Santísima, se acoge a ella, y en ella confía.

Para ti, sacerdote, cristiano, no hay negocio más necesario que el salvar el alma. Y el Escapulario lo asegura. «El que muera con él ha prometido la Virgen, no padecerá el fuego eterno. Llévalo sobre tu pecho. No des oídos a razonamientos de una tontería cómoda y trivial; sin razón ni fundamento, son enemigos del Evangelio. Sé prudente y sagaz y hazte amigos, como dice el Evangelio, que te puedan valer en las horas de las que depende la eternidad. Lléva el Escapulario, al que la Virgen ha hecho sus promesas. ¡Escapulario, Escapulario!»

Sea nuestro lenguaje común el Evangelio que, como palabra de Dios, no falla: sea nuestra coraza el santo Escapulario que tiene poder en la hora de la muerte y más allá de la muerte. Palabras de la Virgen que tampoco fallan.

OTRAS FIGURAS DE LA ARMADA

Unos, como el almirante Manuel Vierna, jefe de Estado Mayor del Ferrol, comandante luego de una flota de cruceros en el Mediterráneo, con el puesto de mando a bordo del «Balears», murieron gloriosamente en el combate. Otros, como el almirante Francisco Moreno, comandante del «Canarias», al iniciarse el Movimiento, jefe de las fuerzas del bloque del Mediterráneo en 1938, comandante

En la Marina siempre hay un puesto para la juventud española

Desde el grumete al capitán y desde el obrero al ingeniero naval, todos tienen una escuela o academia

Una rápida ojeada a los distintos centros en que se forman los marineros de nuestra España, explicará suficientemente las raíces de la personalidad y heroísmo que serán una esparzadora continuación de los muchos gloriosos de gloria que en la historia de la Marina española han escrito las grandes figuras de nuestra Marina, que culminaron en los diferentes hechos registrados en la Cruzada.

LAS ESCUELAS GENERALES DE LA ARMADA

La Escuela Naval Militar, que en el verano de 1943 se inauguró en Marín, con su amplitud de edificio que mide 305.000 metros cuadrados y toda clase de dotación moderna, es un exponente de lo que el nuevo Estado español cuida a las futuras grandes figuras de la Marina española. Esta Escuela Naval es la misma que funcionó en San Fernando desde el año 1913, y cuyas últimas promociones se entroncan con las de Marín, construídas en su gran parte de voluntarios de nuestra Cruzada. Alrededor de 700 alumnos pasaron de tierras gaditanas a las gallegas a continuar recibiendo las instrucciones necesarias, tanto en educación escolar como en prácticas de marinería.

Estas últimas se han llevado a cabo a bordo del buque-escuela «Juan Sebastián Elcano», que, después de la liberación, ha realizado cuatro cruces, llevando a bordo a los guardamarinas en práctica.

En el curso actual han terminado los cursos en la Escuela Naval de Marín, 89 caballeros alféreces, que el 17 de junio se desplazaron al templo votivo del Mar de Panjón, para hacer la ofrenda a la Patrona de la Marina española, Nuestra Señora del Carmen.

Los especialistas de maniobras y los sargentos de la marinería, cursan sus estudios en el buque-escuela «Galatea», que se utiliza para este efecto desde hace 22 años. No sólo se dan clases prácticas de instrucción marinera y profesional, sino también se estudian disciplinas teóricas, con más extensión, naturalmente, para los sabos que para los marineros. Las clases de señales, en las que se enseña el Morse y la telegrafía de banderas, son comunes a cabos y marineros. Tienen también clases de religión y sanidad, a cargo del capitán y médico del buque, respectivamente.

ESCUELAS ESPECIALES

A la antigua Escuela de Ingenieros y Maquinistas de la Armada, sita en El Ferrol y suprimida durante la re-

pública, sucedió, después de la Liberación, la actual «Escuela de Mecánicos y Maquinistas», que también funciona en El Ferrol del Caudillo. En ella cursan 200 alumnos, que oscilan entre los 18 y 25 años. Se está actualmente en obras de ampliación para dar más capacidad a la Escuela. Además del personal de la Marinería, pueden ingresar también en ésta, mecánicos civiles o procedentes de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

En Madrid funciona la Escuela Especial de Ingenieros Navales, que es la única que funciona en los países de la lengua española. Para ingresar en ella es preciso haber cumplido los 16 años y tener el grado de bachiller. Se cursan en ella cuatro años, con tres meses de prácticas, en cada uno, en buques o astilleros nacionales. Al finalizar el último curso se concede el título de ingeniero naval a los alumnos aprobados, los cuales pueden ir a la industria naval o a los astilleros militares o particulares; a la Subsecretaría de la Marina mercante, al Cuerpo de Ingenieros de la Armada y a la industria privada.

La Escuela Naval de Guerra, que funcionaba en el Ministerio de Marina hasta el año 1938 y cuyos trabajos fueron interrumpidos por la Cruzada y posteriormente por las tareas de reorganización, fué reorganizada el 10 de febrero de 1944. Como director de la misma fué nombrado el capitán de fragata don Pablo Suanes.

El 8 de febrero del año actual fué inaugurada en la Ciudad Lineal la Escuela de Armas Navales en los locales del Laboratorio Técnico Industrial del Estado Mayor de la Armada, donde quedó provisionalmente instalada hasta que se termine el edificio en construcción y destinado a dicha escuela. En estos talleres técnicos de Investigación del Estado Mayor de la Armada, se construye toda la parte óptica que la Marina puede precisar. Se ha llegado, en la construcción de aparatos de precisión, a la perfección, hasta el punto de que los mismos alcanzan características técnicas iguales o superiores en algunos casos a los de las más prestigiosas casas extranjeras.

No es ya sólo la futura o actual oficialidad de la Marina, la que tiene una esmerada instrucción en los distintos centros generales o especiales, sino hasta los mismos trabajadores de las factorías, tanto militares como civiles, son atendidos en escuelas especiales. En la factoría militar de El Ferrol, más de 700 muchachos asisten a los cursos de la Es-



Cara al mar, las formaciones de la juventud española se capacitan en las escuelas navales para servir después en la Marina española. Fot. Cifra

cuola de Aprendices y en los astilleros bilbaínos de la Naval y de Euzkalduna también se cuentan por centenares los asistentes a sendas escuelas de aspirantes.

Aparte de todos los centros de instrucción enumerados, hay escuelas oficiales de Náutica en Bilbao, Barcelona, Santa Cruz de Tenerife y Cádiz, y no oficiales, adscritas a las Diputaciones Provinciales o Institutos en otras poblaciones, como Santander, Málaga, etc.

Todo joven español que de una u otra forma esté interesado en encuadrarse en las filas de la Marina española, tiene en los distintos centros enumerados y en otros de especialidades que hemos omitido, mar-

gen amplio para saciar sus ansias de contribuir de alguna manera a formar parte de este gran escuadrón de españoles amantes de su Patria, que son cuantos contribuyen al engrandecimiento de la Marina española, en todos sus aspectos.

(Reportaje y fotografía CIFRA)

MOBILIARIOS

LIZARANZU

TALLERES

BARACHOL

contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eczemas, erupciones, granos y sarna. Suprime el picor.

Censura Sanitaria adm. 1.122

ACADEMIA CISNEROS

Avda. Portugal, 40,
200 PLAZAS
BANCO PREVISORES Y DE BILBAO
No se exige título. 5.000 Ptas.
Edad 16 a 25 años

VIERNA

de la escuadra española en 1939 y capitán general de la base de Cartagena, sobrevivieron el triunfo, al que contribuyeron con todas sus fuerzas. Don Francisco Moreno moría, en posesión de numerosas condecoraciones, el 21 de enero del año en curso, siendo capitán general del

El ministro secretario general del Movimiento

hace entrega de la Gran Cruz de la Orden de Cisneros al comisario general de Abastecimientos y Transportes

MADRID.—En el despacho del ministro secretario general del Movimiento celebró esta mañana el acto de entrega al comisario general de Abastecimientos y Transportes, teniente coronel don Rufino Beltrán, de la Gran Cruz de la Orden de Cisneros, que acaba de ser concedida por el Caudillo; las insignias han sido hechas por los delegados de la Comisaría de Abastecimiento y Transportes en las provincias españolas. Hizo la entrega el ministro, que pronunció breves palabras para expresar la satisfacción que sentía en hacer esta entrega como reconocimiento de la labor llevada a cabo por el teniente coronel Beltrán. El mejor falangista afirma el ministro es el que mejor sirve.

Los astilleros españoles aumentan ininterrumpidamente su producción de barcos para nuestra Marina mercante

MIL QUINIENSOS MILLONES DE PESETAS EN BARCOS

A ritmo acelerado trabajan, desde hace seis años, los astilleros españoles para dotar de barcos de todas clases a nuestra Marina mercante.

Ocho zonas se distinguen en esta labor, que cada año que transcurre se intensifica, a pesar de algunas dificultades, como las restricciones de energía eléctrica y el retrasamiento transitorio de algunas empresas navieras que durante los primeros meses de este, hicieron menos encargos de construcción ante la inminencia de la terminación de la guerra. A los dos meses de terminado el conflicto europeo, de nuevo se ha soslayado esta segunda dificultad.

El primer lugar, destacado, en eficacia de producción de buques mercantes, le cabe a la región vizcaína, con sus dos grandes constructoras: la Euskalduna, en la que trabajan unos cuatro mil obreros especializados y técnicos y cuyas dependencias



Botadura del cañonero «Hernán Cortés», en El Ferrol, un nuevo barco de guerra construido en los astilleros españoles. (Foto Cifra.)

tienen una superficie de 70.000 metros cuadrados, y la Sociedad Constructora Española Naval, de Sestao, con sus 300.000 metros cuadrados, de los que 71.000 son ocupados por la edificación y 57.000 albergan las gradas, varaderos, etc.

De los 30 barcos que al terminar el 1944 se habían concluido de construir y entregado a sus armadores, cuatro salieron de la Euskalduna y cinco de la Naval. Se disputan el segundo lugar en el número de barcos que construyen y la cantidad de tonelaje de los mismos, los astilleros de Valencia y Cádiz. Los levantinos de Unión Naval de Levante, tienen cuatro gradas capaces de construir un peso bruto de 20.000 toneladas al año. En Cádiz radican dos factorías navales de primer orden: la de Matagorda, de la misma empresa que los astilleros de Sestao, y los «Astilleros de Sestao de Echeverrieta». Estos últimos tienen una extensión de 328.000 metros cuadrados; en cada una de sus tres gradas pueden construirse buques de más de 15.000 toneladas.

Siguen en orden de importancia los astilleros del Cantábrico, de Gijón, y hay en toda la zona de Asturias otros cinco de menor capacidad, pero que trabajan también muy activamente. Y pueden mencionarse a continuación los de Santander, Vigo, Ferrol y Pasajes, para hablar solo de los principales.

Para darse una idea de la progresión que ha alcanzado el trabajo en todos estos astilleros, baste con recordar que si en 1941 estaban en construcción alrededor de 100.000 toneladas que habían llegado a las 200.000 en febrero de 1944 se estaban construyendo solamente en los grandes astilleros 215 barcos, que alcanzaban a 303.978, contando el trabajo que se desarrollaba en los astilleros menos importantes. El va-

La Ley de Bases de Administración Local y la de Instrucción Primaria

«Viene de primera página»

teriores entre personas de relieve y prestigio de la localidad propuestas por el gobernador civil. Los Ayuntamientos, agrupados por partido judiciales, tendrán asiento en la Diputación, en proporción de dos tercios y elegirán el tercer tercio en la misma forma que los Ayuntamientos. Así constituidas las Corporaciones, en ambiente de máxima convivencia, con representación de intereses naturales y legítimos, y no de bastardas banderías, se espera que no privará otro estímulo que el de la defensa del pro-común ofrecido a la mayor convivencia de la Patria.

Los alcaldes se elegirán por el Gobierno, ya que constituyen un representación en el término municipal. Y a la competencia municipal se amplía de una manera efectiva y eficaz. Las Diputaciones seguirán teniendo la dirección, gobierno y administración de los intereses provinciales. Su presidente es presidente gerente. Y también se amplía la competencia de la Diputación. La provincia, además de convertirse en propulsora de sus pueblos económicamente débiles, estimulará el desarrollo de los servicios municipales. Explica luego el ministro el funcionamiento de las Haciendas municipal y provincial con toda amplitud y detalle, y da cuenta de las sanciones tributarias y exención de las obligaciones de costear y subvencionar servicios de la administración central, así como supresión de imposición de compleja aplicación. Luego expone la creación o cesión de los nuevos recursos ordinarios y extraordinarios de Sevilla y justa aplicación y de rápido ingreso en las arcas municipales y provinciales, y de la reforma de otros para mejorarlos en sistema y rendimiento.

Asimismo da cuenta de la habilitación de una fórmula para capacitar financieramente a los pequeños municipios a través de la Diputación. También explica otras reformas tributarias. Resume la regulación de la materia económica y demuestra las ventajas del nuevo sistema. Pone de relieve la actitud del Estado de franca cooperación económica en favor de las entidades locales. Y dice: «Lo que de bueno tenga el proyecto de ley se lo debe a nuestro Caudillo; sin su aliento, sin sus consejos, sin su apoyo, nada hubiese podido hacerse. Dios quiera que nuestra obra pueda servir de instrumento eficaz en sus designios de elevar la cultura y bienestar de los pueblos españoles. Agradece la colaboración del Ministerio de Hacienda y termina con los gritos de «Viva Franco! ¡Arriba España!»

Renovación importante acusa la ley eficaz el ministro, no lo que respecta al sistema docente. La educación primaria se concibe en este punto como preparación para lo que podríamos llamar bifurcación posterior del escolar en el camino del servicio de la cultura y del trabajo.

Para lograr la realización del plan, la ley pone en juego los mejores recursos pedagógicos y didácticos, métodos, comprobación, tiempo escolar y aun sobre extensión cultural de la escuela. El sistema de construcción escolar sobre importante transformación. Hemos intentado definir en esta ley los derechos educativos del niño, basados en los principios católicos que las Cortes, al sancionar esta ley, sancionaron también el Código español de los derechos del niño, con el que nuestra Patria lanza, una vez más, la buena nueva de la primacía espiritual a un mundo materializado que no podrá restaurarse nunca, ni cimentar firmemente la paz, sin asentar la sociedad futura en la vocación inmovilizable del hogar cristiano.

Los derechos del niño están tutelados hasta el último grado de todas sus facultades intelectuales y morales por los deberes de la Familia, la Iglesia y el Estado. La ley hace depositar al maestro de la noble misión de enseñar, la entrega a la niñez, le otorga la condición de delegado de la sociedad para formar las almas de quienes han de ser los hombres del mañana, le confía el carácter de forjador del espíritu de la España futura.

Tan elevada misión, que sólo puede ser realizada por un hombre, exige vocación clara, ejemplo de conducta y preparación competente. La delimitación del tipo de maestro se realiza con imperiosa exigencia por la magnitud de la responsabilidad, por el cúmulo de deberes que inexorablemente ha de cumplir.

Alude el ministro a las normas que se dan para la formación del maestro. La ley señala bases concretas para la reforma del Cuerpo de Inspectores, en lo que respecta a sus grados jerárquicos, a su número, a las visitas que han de realizar, a sus deberes, etc. de suerte que deja ya entrever una renovación futura, totalmente renovada, eficaz y prometedora para el resurgimiento conjunto de la enseñanza primaria que ambiciona la España de Franco. A nadie se oculta que el Estado español ha consagrado a reivindicar la justicia social sus más valederos esfuerzos, hasta el punto de que hoy figura en la avanzada de la legislación universal. Y ello sólo bastaría para justificarse ante el mundo como ejemplo de difícil superación. La cultura, pan del espíritu, es necesaria a toda sociedad dignamente constituida. Nuestra ley acepta este principio y lo afronta con todas sus consecuencias. Es deber esencial del Estado procurar a todos los españoles un mínimo de cultura y exigirle de manera obligatoria.

Se refiere a la situación social y económica del Magisterio español y a los beneficios que han logrado en el nuevo Estado. Tal es la estructura de la ley que hoy se presenta ante las Cortes. Significa, además, que nuestro régimen hace gala, porque sobran optimismo y alientos para ello, de su poderoso espíritu constructivo.

La ley de primera enseñanza es un paso más que España quiere cumplir en la trayectoria segura y sin desmayo que Franco traza hacia la recuperación de nuestra grandeza tradicional. Con este signo hace España su obra de gobierno y realizan estas Cortes su noble misión legislativa. Por eso, hoy el Estado español tiene más que nunca brío e ilusión para considerarse como proyectado hacia horizontes futuros de trabajo y de fe. Es como si en la proximidad de la fecha memorable del 18 de julio, España renovara su firme esperanza de un futuro mejor y aun contemplara en la lejania crecer fructificada y lozana, la semilla de esta ley, que hoy cae en el suelo y que será fecundo germen de hombres mejores que nosotros, porque nosotros enseñamos a leer y ellos pudieron aprender con más fe a un Dios y a su Patria.

A las ocho y media terminó su discurso en las Cortes, el ministro de Educación Nacional, que fue objeto de una calurosa ovación. Puesto el dictamen a votación quedó aprobado con 19 votos en contra. Seguidamente se levantó la sesión.

Discurso del ministro de Educación Nacional

El señor Ibáñez Martín dice que, una vez más en la historia de la probada eficacia legislativa de las Cortes Españolas, corresponde hoy la misión de proclamar la libre voluntad de sus miembros en relación con una ley de tanta trascendencia política como la que define con nueva estructura los postulados fundamentales de la Primera Enseñanza. Notorio es, ante todo, la trascendencia de esta ley. Unas veces por la novedad jurídica que representa, otras por lo que supone de ruptura o de superación respecto del pasado, miden las leyes la justa dimensión de su fuerza política creadora. Mas cuando el número de los afectados por la nueva disposición legal desborda el ámbito de las normas precedentes, resulta imposible negar la importancia del nuevo éxito legislativo. He aquí el carácter fundamental de la ley que hoy se presenta a las Cortes. De un lado su profundo sentido ético, de otro el volumen de su repercusión social. Merced al primero, la ley ordenadora de la Primera Enseñanza acaba con el racionalismo perverso-

GUIA SANITARIA

Doctor M. Carbayo ESPECIALISTA PARTOS MATRIZ CIRUGIA GINECOLOGICA Muro Carmen, 6-1. Telf. 2235 (C. S. P. n.º 35)	Roberto Bazán Médico-Puericultor Enfermedades de la Infancia. Breton de los Herreros, 17, 2.º Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Teléfono 12-53 (C.S.P. n.º 33.)	F. ARANDA (De la Maternidad de Madrid.) ESPECIALISTA — PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Consulta de 10 a 2 y 4 a 6. C. Sotelo, 12. Tf. 1362. (CSP 53)
Angel Lor Sáenz Del Hospital de S. Juan de Dios ESPECIALISTA Enfermedades de la PIEL y VENEREAS Martínez Zaporta 2. (C.S.P. 93.)	MORAGUES PULMON Y CORAZON TUBERCULOSIS RAYOS X PORTATIL M. Mata, 13. 3.º. Telf. 1985. (C. S. P. n.º 14.)	M. DE CARLOS PRACTICANTE PEDICURO CABINERIE CALLISTA General Mota, 103, entrepuerto Teléfono 19-01. (C. S. P. n.º 16)
URBINA CORAZON — PULMON M. Villanueva, 3. 2.º. Tf. 17-17. (C.S.P. n.º 49.)	I. Granado Azpeitia Embarazo. - Partos. - Esterilidad. Medicina y cirugía de la matriz. Breton, 13. 2.º. Teléfono 16-32. (C. S. P. n.º 40.)	PARTOS FEATRIZ AISA, Comadrona de la Maternidad Provincial y del Seguro de Maternidad ANEXO AL DE ENFERMEDAD. — Consulta de 8 a 8. Carreteras, 4, 1.º, dcha. (C.S.P. 104)
F. RAMOS MEDICINA INTERNA M. Franco, 23. Telf. 2105. (CSP. 54)	Laboratorio Garcia-Atance ANALISIS CLINICOS Bacteriología. — Sangre. — Orina. Serología. — Metabolismo basal. Av. Colón 11-1. Tf. 1064. (CSP. 37.)	PARTOS VICTORIA BARTOLOME, Comadrona de la Beneficencia Municipal y del Seguro de Maternidad ANEXO AL DE ENFERMEDAD. — Consulta de 6 a 8. Guze de Junio, 3. 2.º. (C.S.P. 103)
A. IRIGOYEN ESTOMAGO — HIGADO INTESTINO Calvo Sotelo, 4. Teléfono 1007. (C. S. P. n.º 76.)	G. HERRERO DE MIGUEL MEDICO-ODONTOLOGO RAYOS X CONSULTA GENERAL: 10 a 1. Consulta en horas libres: 4 a 6. Vata de Rey, 6. 1.º. Telf. 15-31. (C. S. P. n.º 74.)	PARTOS HRAULIA GALVETE, Comadrona de la Beneficencia Municipal y del Seguro de Maternidad ANEXO AL DE ENFERMEDAD. — Consulta de 6 a 8. Graf. Meja, 4, 2.º. (C.S.P. 101)

ASTIGARRAGA

Otorrinolaringólogo. — Jefe del Hospital de San Pedro de Madrid
Consulta y operaciones de garganta, nariz y oídos, los miércoles primero y tercero de cada mes, de 10 a 2, en la CLINICA DE LA SANTA CRUZ.

CLINICA DE LA SANTA CRUZ

D. Azpeitia. - E. Martínez Iñiguez
CIRUJANOS
Jefes de Clínica del Hospital Provincial.
A. Fernández Marrodán
Riñón — Vías urinarias — Próstata
REGIDA POR RR. MM. HOSPITALARIAS DE LA SANTA CRUZ.
PÓLVORIN, 9. LOGROÑO. TELEFONO 16-00. (C. S. P. n.º 75.)

Próstata. - Riñón. - Vías urinarias

DOCTOR RENEDO
EX-AYUDANTE DEL PROFESOR PEÑA.
MEDICO POR OPOSICION DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL DE MADRID
CONSULTA EN BURGOS, CLINICA DOCTOR RENEDO. (C. S. P. n.º 90.)

CLINICA "Ntra. Sra. del PILAR"

Paseo Gonzalo de Berceo, 35. — Teléfono 21-26.
RUIZ MIGUEL
Diplomado en Cirugía por oposición de Sanidad Militar.
Director del Hospital Militar de esta plaza.
Jefe de sus servicios quirúrgicos.
CIRUGIA GENERAL Y CIRUGIA DE ESTOMAGO
ARTICULACIONES Y FRACTURAS EN GENERAL.
S. MARTINEZ DE LA RIVA
Duquesa de la Victoria, 32. (C. S. P. 69.)

MONTROYA

M. VILLANUEVA n.º 8 (Frente al kiosco de la música del Español) Teléf. 2126
GARGANTA - NARIZ - OIDOS
Cirugía de Cabeza, Cara y Cuello
Broncoscopia - Esofagoscopia (C. S. P. n.º 62.)

Se renueva el acuerdo salitrero chileno-español

Ningún sobre sin colocación existe en la provincia de Barcelona
RENOVACION DEL ACUERDO SALITRERO CHILENO-ESPAÑOL
MADRID.— Ha sido firmado en el Instituto de Moneda Extranjera, la renovación del acuerdo salitrero chileno-español. En representación del Instituto firmó el director del mismo y don Augusto Bruna, consejero comercial de la Embajada chilena, que representaba también a la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile. Este convenio permite la continuación del intercambio de nitratos chilenos por mercancías españolas.—(Efe).
EL PARO, RESUELTO EN BARCELONA
BARCELONA.— Ningún obrero sin colocación existe en esta provincia, según ha manifestado el delegado provincial de Sindicatos al dar cuenta de los informes que llegan a la C. N. S. sobre los actos que preparan para el 18 de julio 22 sindicatos de Barcelona. Agregó que, por el contrario, Barcelona absorbe obreros de las tres provincias y faltan técnicos, por lo que la organización sindical estudia su acción multiplicando el número de las Escuelas de Formación Profesional. En el momento del Trabajo Nacional se celebrará en el mediodía del 18 de julio un acto sindical, ante las representaciones de las fuerzas vivas del trabajo. Pronunciarán discursos el delegado sindical y el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento. Asimismo ha anunciado, para antes de terminar el mes,

Se renueva el acuerdo salitrero chileno-español

elecciones sindicales de segundo grado.
EXPORTACIONES A BELGICA
MURCIA.— Mil quinientas toneladas de pulpa de albaricoques, a precio de 180 pesetas kilo; y 500 de orejones, a 6'05 pesetas, van a ser exportadas a Bélgica, en virtud del convenio comercial establecido por la Comisión Económica belga y el Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas.
También serán exportadas a dicho país veinte toneladas de zumo de naranja concentrado y 30 de zumo de naranja natural, 29 de zumo concentrado de limón y 30 de zumo natural de limón. En total serán exportadas 2.100 toneladas.
PRUEBAS DE UN NUEVO BUQUE
CADIZ.— Esta tarde se han efectuado pruebas oficiales de velocidad del nuevo buque «Santo Domingo», recientemente construido en los astilleros de Echeverrieta. Las pruebas han dado feliz resultado, y el barco regresó a puerto en las primeras horas de la noche.
INCENDIO EN MADRID
MADRID.— En una barrida de viviendas protegidas, en la calle de Jaime el Conquistador, se ha producido un incendio. Acudieron al lugar del siniestro el alcalde señor Alcocer, el director del Servicio de Incendios con los cuatro jefes de zona y la brigada de bomberos. A la media hora fue dominado el fuego. Veinte familias han quedado sin hogar.

Amador Martínez Bernal

Ex-Ayudante Dr. Sáinz de Aja.
Del Hospital San Juan de Dios.
ESPECIALISTA
PIEL — SIFILIS — VENEREO
Calvo Sotelo, 2. — Telf. 10-01. (C. S. P. n.º 68.)

Emilio Casas

Especialista en
PIEL, SIFILIS Y VENEREAS
Muro Mata, 13. (C.S.P. n.º 13)

C. BENITO

HEMORROIDES.
(Fístulas - Prurito - Fisuras) Hidrocèle - Quistes sinoviales
Tratamiento sin operaciones
VARICES — ULCERAS
REUMATISMO
termina - Onda Corta - Rayos X
HERMANOS MOROY 11. 1.º
CONSULTA DE 11 A 1.
(C. S. P. n.º 11.)

LA CORRUPCION POLITICA

Por EUGENIO SUAREZ

Después de la tragedia que señorea España agudamente durante los tres años de la guerra civil, la victoria de Franco tenía que dar sus frutos, para no esterilizarse. No había vuelta posible al bien perdido, ya que el pasado próximo era, precisamente, contra lo que España se había levantado. Y analizando por milésima vez las causas que nos llevaron a tan desastrosos efectos, los encontramos no sólo en la furia desatada del comunismo—última etapa de una serie ininterrompida de precedentes—sino en los sucesivos estados de corrupción lenta e implacable a que el país estuvo sometido. Recordaba el Generalísimo, en su discurso inaugural del nuevo Pacto del Consejo de Estado, que tan elgo organismo comenzó a fallar, en el momento en que un mal entendido parlamentarismo le cortó las alas a la Justicia, dando paso a las preparaciones, a la clientela política, al favor judicial, deformando y conformando arbitrariamente el espíritu de equidad.

Aquella lejana atmósfera de corrupción hizo posibles los avances de las fuerzas desintegradoras, que, día a día, conquistaban posiciones desde donde preparar el definitivo asalto a la Patria. Ya con la República, el proceso se precipita hasta el extremo de plantear la guerra civil, como única salida del callejón tortuoso en que nos hallábamos metidos. Contra la triste herencia se levantó la espada del Caudillo, precisamente a destruir aquella corrupción, restableciendo el orden y restaurando aquellos principios con los que hemos hecho revivir este Cuervo—el Consejo de Estado—dándole rango, decoro y nuevas funciones.

La victoria alcanzada hace seis años aún no ha madurado del todo. Queda todavía mucha por hacer. Después de tiempos pasados, muchas gentes que anticipan el bien propio al común, que defienden, estúpida o perversamente su incapacidad, haciéndole a la nación un daño difícilmente reparable, Franco ha señalado en el transcurso de estos años decisivos, que no está aún contento de su obra ni de los que le rodean, que exige más aún, más, en consonancia con el gigante esfuerzo que el pueblo español fue capaz de producir en un momento culminante de la Historia. Por eso la mirada vigilante del Caudillo se dirige siempre hacia aquellas entidades, aquellos individuos que no llenan su misión política, que traicionan la confianza que en ellos ha depositado nuestra reciente historia, no demuestra haberse la sociedad lo conveniente que es contar por su sano, antes que su ineficacia el resto, sin aquellas transacciones que fison la debilidad de las aspiraciones anteriores al nuestro, sin otra contemplación que el alto servicio a la Patria.

Una de las cualidades que, por fortuna nuestra, adorna al Caudillo, es su suda de conducir de goberna con los intereses generales, sin que, en momento alguno, le deturben privadas consideraciones, lo que ha levantado en el mundo un clima de admiración que tiene en España gusto y emoción eco. Porque la vida nos demuestra y nos va a demostrar que las medidas sanitarias, los dolores son eficaces, máxime teniendo en cuenta que nuestro país se repone inmediatamente de tales himpesas.

Se aproxima... para los españoles.

una fecha decisiva en nuestra vida nacional inmediata. Un año más, que siempre ha sido señalado por la afirmación, rectificación y orientación de nuestro rumbo. Nunca debemos dar la impresión de que la política interior depende de los acontecimientos externos, entre otras cosas, porque no es cierto; pero si las exigencias nacionales piden un relevo, aconsejan un cambio, procuramos utilizar otras ocasiones; la sorpresa, el desentendimiento de la costumbre, el vivir en paz no es tan fácil. Casi más peligroso que vivir en guerra, porque las viejas virtudes están siempre en trance de relajarse, la vigilancia se hace más blanda, la inmoralidad puede encontrar su puerta y la rutina agranda, insensiblemente, las posibilidades de corrupción.

Franco conoce el peligro histórico y de sus recientes palabras ante el Consejo de Estado—se desprenden el deseo y la voluntad de que no nos gane aquel régimen de venta de influencias a costa de la propia nación.

Nuestra victoria ha sido demasiado hermosa y costosa para aguarla en la incapacidad. Los sistemas políticos llevan la muerte dentro de sí, pero, si esto no se ignora, la vigilia está asegurada, pues un viejo lema nos enseña la gran advertencia: «No hay cosa que más despierte, que vivir sobre la muerte».

LOTERIA NACIONAL

MADRID.—Números premiados en el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado ayer:

Con 200.000 pesetas
35.716. Gijón.

Con 100.000 pesetas.
40.427.—Barcelona, Alicante, Madrid, Valencia y Zaragoza.
Con 50.000 pesetas
38.542.—Madrid.

Con 3.000 pesetas
3.057, 37.343, 8.826, 32.072, 11.137, 13.648.

RIOJANO:
No regañes esos pocos céntimos que AUXILIO SOCIAL te pide y asienta con sano orgullo el emblema. Pienso que los muchos pocos hacen un mucho y que ese mucho pueda llegar a paz a hogares amenazados por el hambre y la miseria.

LO MEJOR DE LO MEJOR
amis
LA CAMPANA

Los mejores aparatos
Radio PRIETO
Hermanos Moroy, 26

Baules - Maletas
Fundas. — Reparaciones.
BIENVENIDO. — Calvo Sotelo, 18.

OPTICA - FOTO
Limoni
GENERAL MOLA, 116, Teléf. 12-80.

DIABETICOS
AGUA SELLARIM
(C. S. 4.568.)

FLORA
PERMANENTES AL ACEITE, ITINES, MASAJES, CEJAS Y MANICURA
MOLA, 37, 2.º, centro. Teléfono 1967.
(Entrada por Mercadería Milagros)

Crearé pollos sanos, aumentaré la puesta de sus gallinas y combatiré las enfermedades, usando

GALLIOL
Diplomas y Medallas en las Exposiciones de Sevilla y Asturias.

TAURINAS

CARLOS ARRUZA, RECORDMAN DE CONTRATOS

La cifra causará asombro, pero es cierta a carta cabal. Carlos Arruza ha batido todos los records existentes hasta la fecha en cuanto se refiere a la firma de contratos. Llega a 137 los compromisos que tiene adquiridos, y aun cuando el porcentaje de Burgos ha de rebajar mucho esa cifra, puede asegurarse que el mejicano rebasará—a no tener otro tropiezo y Dios no lo quiera—el centenar de corridas torreadas.

No hay, por tanto, si la temporada se desliza en la deseada normalidad quien le arrebate el número 1 en las estadísticas de fin de año.

Y por ser sumamente curiosos y significativos, detallamos las temporadas del siglo actual y los diestros que mayor número de veces intervinieron en ellas:

1901, Antonio Fuentes, con 61 corridas; 1902, Bombita, 57; 1903, Fuentes, 60; 1904, Machaquito, 65; 1905, Bombita, 61; 1906, Machaquito, 65; 1907, 1908 y 1909, Bombita, con 61, 63 y 54, respectivamente; 1910 y 1911, Machaquito, con 62 y 60; 1912, Rafael el Gallo, 74; 1913, 1914, 1915, 1916, 1917 y 1918, Josecito, con 80, 75, 102, 103, 103 y 103; 1919, Juan Belmonte, 109; 1920, Sánchez Mejías, 90; 1921, Manolo Guerrero, 94; 1922, Lalandia, 79; 1923, Maera, 84; 1924, Algabeño, 59; 1925, Lalandia, 75; 1926 y 1927, Niño de la Palma, con 81 y 65; 1928, Chicuelo, con 81; 1929 y 1930, Lalandia, con 85 y 87; 1931, 1932, 1933 y 1934, Domingo Ortega, con 93, 91, 68 y 79; 1935, Manolo Bienvenida, 65; 1936 y 1937, Ortega, con 45 y 95; 1938, El Estudiante y Jaime Noain, con 25 cada uno; 1939, Juan Belmonte, con 39; 1940, Ortega, 57; 1941 y 1942, Pepe Luis Vázquez, con 68 y 83; 1943 y 1944, Manolete, con 75 y 93.

Como se ve, no hay más contenedores que Josecito y Belmonte.

A partir de este año, habrá tres.

JULIAN MARIN, FIGURA
Esto no lo decimos nosotros... Lo dicen y lo aseguran los éxitos de clamor que alcanza el torero tudelano, y lo afirman y ratifican las empresas que lo incluyen en sus carteles.

Pagó, empresario águila, lo ha empujado nada menos que en el abono donostiarra; Balaña, empresario lírico, lo repite y tripita en el Monumental barcelonés; «Choperas», mixto de águila y lírico, lo da corridas en abundancia; La Popular Logroñesa, lo lleva a su cartel de fiestas, y Sevilla, Huesca, Calatayud, Tudela, Tarazona...

Julián Marin, modesto, valiente, artista, pionero, tiene bien ganadas esas distinciones.

Y el que quiera saber por qué, que vaya a Pamplona o Barcelona.

CARTELES ULTIMADOS
Ya que hemos aludido al abono donostiarra, ahí va lo que tiene hecho don Eduardo Pagés para distracción de los aficionados moriscos que pueden permitirse un veraneo en base de bien en la bella Easo.

Agosto, 12.—El Estudiante, Arruza y Luis Miguel Dominguín, con toros de Contreras.

Día 13.—Ortega, Manolete y Arruza, y toros de Gurruchaga, Roelificos, de Galacha.

Día 14.—«Atanasios», para Ortega.

TRASPASO
ALMACEN DE VINOS, AUTORIZACION EMBOTELLADO, marca registrada. Situado ensanche Bilbao, con enseres, sin existencias. Local amplísimo, renta módica, por no poder atender. Razón: Eliseo García, Calzados, General Mola, 122. Teléf. 22-39. LOGROÑO

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA
CROMOMETROS-DEPORTIVOS CALENDARIOS
ENVIAMOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO-FACILIDAD DEVOLUCION
PRA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS BERNARDI

ESTETICA BELEZA
Pildoras Circasianas reconstruye ideal creado expresamente para la mujer. Muy convenientes para las señoras y señoritas desprovistas de belleza física. Venta Farmacias 11 y 12 años. Para pedidos al Apartado 481 - Barcelona (C.C.S. 4-247)

GRATIS
Se le confeccionará y remitirá por correo bonita sortija propaganda, de plata, forma sello, con foto esmaltada. Envíe fotografía y medidas del dedo (una tira de papel o un hilo) a «Estudios Madrid». Apart. 10043, Madrid.

JOSE CAMPS
REFORMA DE JOYAS
C. Mola, 30, 1.º — Teléf. 21-49

BALONCESTO

EL EQUIPO LOGROÑES, A SANTANDER

Hoy, según indicábamos en nuestras últimas notas, sale con dirección a Santander el equipo de baloncesto que ha de representar a esta Delegación del Frente de Juventudes en los campeonatos de sector, cuyo comienzo está señalado para mañana, lunes, 16, en la capital montañesa.

La importancia del torneo y la significación que tendrán las clasificaciones de los equipos participantes, ha sido causa de que en todas partes se haya puesto especial cuidado en la designación, primero, y selección, después, de jugadores, asegurándose con ello a los campeones una sucesión de partidos interesantes y un derecho de entusiasmos y esfuerzos para alcanzar el triunfo y un puesto destacado en las clasificaciones finales.

El campeonato logroñés, cuya validez individualidades se ha consolidado en sus intervenciones en gran número de partidos, ha estado, asimismo, sometido al debido aplauso y reconocimiento por asegurar un rendimiento lo más eficaz posible.

En ese propósito y con esa esperanza, marchan nuestros paisanos. Confiamos también nosotros en que, en efecto, sus actuaciones se hagan acreedoras al aplauso de aquellos aficionados, a una honrosa clasificación y a la genial satisfacción de sus entusiastas paisanos.

El equipo va formado por los jugadores siguientes: Latorras, Bañales, Echeverría, Fernández, Calatayud, Krobol, Gil Velarde y Marin (de Arnedo).

A todos ellos les deseamos un feliz viaje, una grata estancia en tierras santanderinas y un triunfal regreso.

CITACION
El Atlético Riojano H. D. cita a: Hernández, César, Ruño, Juan Mari, Menjíbar, Salva y Matías, para jugar con el Recreación H. D., en Las Gaunas; a las 10.30 de la mañana.

PELOTA
PARTIDOS Y QUINIELAS
Marqui, en el partido final de tarde, tuvo enfrente a pareja tan peligrosa como Pilarin-Arane II. No obstante, pudo, con la ayuda de Monserrat, apuntarse un nuevo triunfo, no sin que en varias ocasiones se mostrara muy indecisa la victoria.

Tampoco fueron muy grandes las diferencias de los demás partidos, con lo cual todos ellos resultaron muy interesantes y competidos.

Los tanteos finales, fueron:

Tarde. Ameli, 16; Oliguita, 25. Amador-Mari, 26; Mill-Susi, 30. Toni-Olmos, 30. Arane I-Juan, 26. Monserrat-Marqui, 30; Pilarin-Arane II, 24.

Noche. Mill-Juan, 23; Monserrat-Olmos, 25. Pilarin-Felil, 19; Arane I y II, 30.

EL GRAN PARTIDO DE MANO
Afrontó abarrotado se celebró el encuentro de Coronó y Atano IV contra Zabaleta y Aramburu.

Confiaba, sin duda, el público en que el partido sería de calidad extraordinaria, y si no por completo, acertó en gran parte. Los cuatro pelotaris, poniendo a contribución del triunfo, todos sus esfuerzos, hicieron una labor muy aceptable. Tuvieron fallos todos ellos que les hicieron perder tantos clarísimos, pero también tuvieron aciertos superiores que dieron a la lucha animación, interés, y para los tenedores de papel, emoción en grandes dosis.

En realidad fué un partido extraño. El marcador tuvo avances e igualadas fuera de costumbre. Señaló dos contactos, en los tantos I y 2 avanzando después Zabaleta y Aramburu hasta ponerse en 6. Una arrancada de Coronó y Atano IV motivó la igualada a 6. Se despegaron de nuevo el zurdo y su compañero, llegando al tanto 13, en cuyo momento se vocearon ofertas tentadoras a favor de los adelantados. En realidad era una ventaja muy esperanzadora. Pero en otro avance encorajinado de Coronó, se produjo la igualada a 13. Otra escapada de Zabaleta, poniéndose en 16-13. Y la sorpresa! Coronó y Atano, se van hasta el tanto 21, dejando a Zabaleta y Aramburu clavados en el 16.

Gana Zabaleta un tanto, y es

URALITA
CONCESIONARIO
Rogello Berger

DEPORTES

Información Regional

PAVIMENTACION DE CALLES.
Añoche celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento para resolver el concurso celebrado el pasado lunes relativo a la reparación del alcantarillado y pavimentación de diversas calles de la ciudad. Como ya sabéis nuestros lectores, concursaron las tres casa siguientes: «Asfaltos Naturales de Campezo, S. A.», con domicilio en Antofaña (Alava); el contratista de Bilbao don Valeriano García y la entidad Baronesa «Promoción de Obras Públicas y Contratos. S. A.», productora de pavimento denominado «Sal-Ferrolite». Dichas proposiciones fueron estudiadas con anterioridad por la Comisión de Obras y señor arquitecto municipal, conviniendo en que, si bien éste último producto pudiera ser consistente, no era recomendable por sus características para ser utilizado en calles de pendiente pronunciada, por lo que fué desechado.

El Ayuntamiento, a la vista de las otras dos proposiciones, efectuó anoche la adjudicación en la siguiente forma:

A don Valeriano Roncero, de Bilbao, calles de Prim y Lain Calvo con pavimento de hormigón asfáltico en el mismo conjunto de 39.600 pesetas. Al mismo contratista, calle de Santa Lucía y Navarra a base de adosquero granítico en el precio total de 202.800. Al citado licitador, Plaza de la Pas y Plaza del General Franco con asfalto fundido en 181.000 pesetas las dos. La obra adjudicada a don Valeriano Roncero asciende a la cantidad global de 423.400 pesetas.

Las calles del General Mola y del Peso han sido adjudicadas a la entidad «Asfaltos Naturales de Campezo, S. A.», en la suma total de 236.125,92 pesetas, para ser pavimentadas a base de hormigón asfáltico.

Con ello, el presupuesto general de las obras de pavimentación asciende a la cantidad de 649.525,92, es decir en una pequeña cantidad menor del presupuesto extraordinario aprobado por el Excmo. Ayuntamiento y los Ministerios de Hacienda y Gobernación. Nos consta que dentro de algunos días darán comienzo los trabajos y que éstos se hallarán completamente terminados para fines del presente año o primer bimestre del próximo.

ENSEÑANZAS Y FORMULAS

por correspondencia de Vinicultura, Alcoholes, Licores, Perfumería, Jabones, Conservas, Abonos, Insecticidas, y todas las Industrias, se facilitan fórmulas sueltas.

INSTITUTO ENOLOGICO INDUSTRIAL DE LEVANTE
Oficinas: LENA, 2. Teléf. 15839.
VALENCIA
Casa fundada en 1900.

ARNEDILLO
FONDA VDA. DE LUIS MORAL
Con grandes reformas interiores.

LINIMENTO ESPAÑOL
ES,
HERCULES
MATA TODO DOLOR
BLANCO - LIMPIO
SE ABSORBE FACILMENTE
(C. S. P. n.º 63)

Anuncios oficiales
Ayuntamiento de El Redal
Celebrándose en el Municipio de El Redal, los días 5, 6 y 7 de agosto, las fiestas locales de San Justo y Pastor, se ruega a los directores de Orquesta y Banda de música, dirijan sus solicitudes, si les interesa, con presupuestos de gastos, que han de cobrar por ocho a diez músicos, a esta Alcaldía, hasta el día 20 del actual mes de julio.

El Redal, 11 de julio de 1945.
El Alcalde, Máximo López.

Información Regional

Casalarreina
NUEVO GUARDA.—Ha tomado posesión de su cargo de guarda forestal, en Angulano y Valvanera, Enrique Elosúa López, que en los recientes exámenes celebrados en Logroño, en la Jefatura de Montes, fué aprobado con el número uno.

Nuestra enhorabuena, extensiva a su profesor, don Juan Bautista Alonso, director del Colegio de Nuestra Señora de la Vega, de Haro.

EXAMEN DE ESTADO.—En la Universidad de Zaragoza, ha aprobado el examen de Estado el estudiante joven José María Salazar. Le felicitamos, así como a su padre, don Arturo, y tío don José, ingeniero jefe de Montes de esta provincia.

MERCADO DE VINOS.— Sigue sostenido, y sus riquísimos caldos, igual los tintos que los famosos cavares, son muy solicitados.

Vinegrá de Abajo
FALLECIMIENTO.—A la avanzada edad de 83 años, ha fallecido nuestra conocida doña Gregoria Sánchez Sáinz, dejando sumido en el mayor desconsuelo a su hijo, Félix del Prado Sánchez.

El sepelio ha sido una manifiesta prueba del general sentimiento causado al vecindario.

Reterramos a su hijo y demás seres, nuestro sentido pésame.

VIAJERO.—Llegó de la Argentina el joven don Celestino Albía.

Muebles EL BARATO
Once de Junio, 5. — Teléfono 21-51.

Muebles "RIOJA"
LOS MAS BARATOS
CALVO SOTELO, 14.

El Cisne Reparador para CALZADO BLANCO DOS PESETAS frances

ANUNCIOS CLASIFICADOS

ALQUILERES
BOGEGA CON ALMACEN, se alquila. Tratar, A. Pozueta, M. Mata, 6, ent.

SE CEDEN una o dos habitaciones, con o sin muebles, para dormir o como convenga. Razón, Nueva Rioja.

COLOCACIONES
PASTOR para ovejas, se necesita. Tratar con Antonio Díez, Cucurritta.

POMERO o FONTANERO, se necesita. Informes, Oficina de Colocación, Referencia 322.

OFICIAL de Peluquería, que sepa su Colocación, se necesita en casa de Juan Basarte, en Azagra (Navarra).

ASISTENTE, se necesita. Informes. Calzada, 5, 2.º.

COMPRAS
SE NECESITAN vagones petroleros, se necesitan. Ofertas a «Viticola Agro-Industrial».

BOMBA para fango, con motor de gasolina de 2 a 3 H. P., se necesita, funcionamiento. Nicolás Calvo, Miguel Villanueva, 3. Teléfono 10-95.

MOTOR monofásico 1 HP. 115 voltios, compre o cambio por trifásico 1 HP. Razón, Catedral de Santo Domingo.

COMPRO MOTORES a gasolina y Diesel, de 2 a 30 HP. Dirigirse con ofertas y características a: Apartado 114, Logroño.

CAMERA y VENTA de muebles, máquinas de coser y topas. Ruavieja 61.

COMPRO alternadores, motores Diesel gas y vapor. Escribid: Apartado 447, Bilbao.

NOVELAS, libros y revistas, compro. Sagasta, 16. Libros de ocasión.

FINCAS
FINCAS «TEJADA». Máxima serie-dada. Zaporta, 1, 4.º. Teléfono 19-64.

DOS PARCELAS para edificar, hoy huerta de recreo, se vende. Razón, General Mola, 84.

VENDO directamente, principal y planta baja, construcción inmejorable, situación en el Espolón, buen rendimiento. Vara de Rey, 7, 2.º, Izq.

VENDO magnífica planta baja y cuatro almacenes, propios para cualquier industria, cuartos o bodegas, con entrada por San Gregorio y Ruavieja. Informes, García Careras, Bretón de los Herreros, 38, 1.º.

COMPRARIA CASA pequeña, no impuesta estado, o planta baja con piso o sin él, en calle Mola, Sagasta, Galharza, Vallejo o Zaporta. Bar «La Gorieta». Faustino Martínez.

PISO vengo, llaves en mano, en calle Mayor, Razón, Herreñas, 11-16, 3.º d.

VENDO hermosos pisos en el Espolón, todo confort, buen rendimiento, trato directo. Vara de Rey, 7, 2.º, Izq.

CASA, Campa Militar, 8, dos pisos, sótano, huerta, 4 huecos, baño y sol, se vende enter o por pisos libres.

FINCAS VARIOS EN VENTA: Casa 8 pisos, 2 plantas, 1.ª planta, tienda con almacén y 3 pisos; todo está en calles muy céntricas y de gran tránsito, llaves en mano. Bodega y almacén muy amplio. 23 fincas rústicas de regadío, la mayor de 50 fanegas, la menor de 2, llaves de colono, en las carreteras mejores, sitios preciosos, algunas están de Logroño a Lardero y Albelda. Para toda clase de datos, a su dueño, Angel Pozueta, Muro de la Mata, 6, entresuelo.

CASA de tres pisos, recién construida, en Barrio Nuevo, se vende por pisos o enter, en Arnedo, Correspondencia de Nueva Rioja.

GANADOS
OVEJAS, 15 borregos, 15 andocenas y 15 primilanas; y 5 cabras con leche, vende Anselmo Santos, en Murillo de Río Leza.

VACA recién parida del tercero, con su ternera, vende María Paz Cámara, en Albelda de Iregua.

VACA en vísperas de parir, se vende. Tratar con Juan Gutiérrezabál, en Leza (Alava).

FERRO pofética, de dos años, vende Amancio Palacios, en Oyón (Alava).

PERDIDAS
Gardabida extravaviada en la estación, se gratificará su entrega en el telégrafo de la estación.

Pantalones impermeables, negros, de moto, entre Logroño e Ibañeta. Se gratificará a quien dé noticias de los mismos, en Ferreteria Marrodán y Reola.

En el trayecto de Logroño a Nalda se extravió una camisa y un jersey. Se gratificará su entrega en la calle Sagasta, 13, 2.º, Izqda.

TRASPASOS
BOGEGA CON ALMACEN, traspaso. Tratar, A. Pozueta, M. Mata, 6, ent.

POR AUSENCIA se traspasa en Miranda de Ebro, negocio de Vinos, con o sin existencias, sitio próximo a gran porvenir. Para informes, Agencia Sixceloy, Miranda de Ebro.

PENSION se traspasa, por ausencia de los dueños. Razón, Nueva Rioja, vende Anselmo Santos, en Murillo de Río Leza.

ALMACEN DE VINOS, marca registrada, situado ensanche en Bilbao, se traspasa por no poder atenderlo; capacidad, 8 metros fachada principal, 2 puertas entrada de 3 metros, fondo 15 metros, altura 4 metros, con desagüe directo, renta módica. Razón, Eliseo García, Calzados, General Mola, 122. Teléf. 2239. Logroño.

VEHICULOS
BICICLETA de señora y caballero, ha recibido GOGEGUI.

NEUMÁTICOS. Reparación de cubiertas y cámaras, trabajo garantizado. Alcañez y Cla. S. A., Calvo Sotelo, 6.

CAMIONETA Chevrolet, 21 HP, 6 cilindros, con 7 ruedas, en buen estado, se vende. Talleres Isidoro González, Avenida Portugal.

MAGNIFICO AUTOBUS «Flata» G18, gasóleo Michelin, 6 cubiertas nuevas, vende J. Sáinz. Teléfono 12.851. Bilbao.

BICICLETA de caballero, seminueva, vende Camino del Cristo, 5-7, 2.º, Iz.

MOTOR diferencial y caja de cambio «Flata» M. 80, se vende. Informes, Garage Nogués, en Haro.

VACA recién parida del tercer parto, se vende. Tratar con Juan José de la Prida, en Galilea.

VENDO camiones últimos modelos Chevrolet, Dodge de gasolina. Alvarez Hnos. San Francisco, 36. Teléfono 13923 - 17311. San Sebastián.

NEUMÁTICOS. Recautchutados. Entrega rápida. Ximenez y Chia, S. A. Calvo Sotelo, 6.

MOTOR marca «Z», 3 1/2 HP. de gasolina y Tartana seminueva, con arcos y 7 asientos, vende Jorge López, en Villamayor del Río (Burgos).

DESEO COMPRAR diferencial Ford «Flata» D. Dirigirse, Moreno y Compañía, en Palos (Huelva).

CAMIONETA «Chevrolet» 3 1/2 toneladas, con gasóleo y bien de ruedas, se vende. Razón, Talleres Dujovín, Duquesa de la Victoria, 35, pres. Izqda.

BICICLETAS de caballero, se venden tres. Razón, Mayor, 95, 2.º.

VENTAS
OCASION. Radio, normal y corta, se vende. Madrid de Dios, 1, 2.º dcha.

CLARINETE seminuevo, 16 llaves, cuatro anillos, vende Juan de Dios Rubio, en Hornilla.

GEOGRAFIA Universal Espasa, 3 tomos, vende en 150 ptas., y mesa comedor, Capitán Cortés, 3, 4.º dcha.

EN INMEJORABLES condiciones vendió cepilladora y taladro, precios económicos. Ay. Ballén, A-J, L. Hierro.

CONTRABAJO, se vende. Razón, Muro de la Mata, 16, 3.º.

PONTE LAMPARA de pie, se vende. Delicias, 11, 4.º dcha.

MUEBLES. Vendo comedor, perchero, mimiquía de coser Singer y otros varios. San Juan, 37, 2.º.

MOTOR de 28 H. P. 4 cilindros, seminuevo, se vende. Para tratar y ver, dirigirse por La Puebla de Arganzón, en Anastro. Casa Vallarín.

PUERTAS, ventanas, barandados, ladrillo de 6 agujeros, tubos, tejas planas, coque de 10 y puerta cochera, todo seminuevo. Ruavieja, 37.

TRAJE de caballero, marrón, se vende de ocasión, en muy buen estado y toda confianza. Razón Nueva Rioja, vende sillería y coche de niño, Duquesa de la Victoria, 35, pres. Izqda.

INSTALACION completa para fabricar envases metálicos, vendo o cambio por coche o camioneta. José Ubeñe, La Milagrosa, 61, Pamplona.

CALDERA autoclave de primera, con vida 800 botes, se vende. José Fernández, en Pradejón.

CUATROCIENTAS CAJAS DE BOTEY requieras de varios tamaños. Impreso, vende José Fernández, en Pradejón.

TROMPETA seminueva, en Do y Si bemol, vende barata. Dirigirse, Eusebio Cenceros, en Santo Domingo.

GAMA grande de matrimonio y mobiliario, seminuevas, vende. Pérez Galbados, Chalet de Lor 1.º, Izqda.

VARIOS
RADIO PRIETO. Amplificadores bañe. PINTOR. Habitaciones al templo a 12 ptas. Albornoz, 3, 3.º. Teléf. 19-28.

DELICIAS, 11, 4.º dcha.

SE VUELVEN trajes, gardarinas y abrigos de señora y caballero, muy económico. Norte, 25, 2.º, Izqda.

SASTRE admite géneros; precios económicos; hechura inmejorable. Forallibus, 1, 3.º.

RADIO. Reparación con garantía (3 años gratis). Peso, 5. Teléfono 13-81.

MUCHOS y BONITOS VELOS redondos y cuadrados, desde 5 pts., se han recibido en el Almacén. Sagasta 10.

BASCULAS. Reparación y construcción. Capitán Gona, 8, Urriarte.

PINTO habitaciones al templo con estado Colombia, 13 pesetas. Telégrafo S. Roque, 8, Guard. 5.º, guard. 5.º.

Churchill saldrá hoy para la conferencia de Postdam. También llegará hoy a Amberes el crucero donde viaja Truman

LONDRES.— El periódico «Daily Mail» anuncia que Churchill ha terminado sus vacaciones en el Sur de Francia, esperándose salga para Berlín el sábado, con objeto de asistir a la Conferencia de Postdam.

BRUSELAS.— El presidente Truman desembarcará en Amberes mañana, a las diez horas, después de un viaje transatlántico de diez días. Después de su llegada, Truman se dirigirá por carretera a esta capital, en cuyo aeródromo se encontrará ya el avión que le conducirá en vuelo directo a Postdam.

Ilustrando la existencia automática de zonas de influencia, «The Times» dice que la determinación norteamericana de mantener un Gobierno amistoso en Panamá es la misma que la determinación rusa de no consentir más que una Polonia amiga.

HENDAYA.— Mr. Churchill, cuya partida se prevé para mañana, domingo, manifestó a los periodistas que se encuentran disfrutando unas vacaciones magníficas, desentendiéndose de los quebraderos de cabeza políticos.

LONDRES.— El crucero «Augusta», en el que se dirige a Europa el presidente Truman, ha pasado en las últimas horas de la tarde del sábado por el estrecho de Calais, acompañado de su escolta.

PARIS.— El fiscal del Estado, André Mornet, que en la guerra anterior hizo condenar al fusilamiento a la ballarina Mata Hari, acusada de espionaje, solicitó la pena de muerte para el mariscal Pétain, cuyo proceso por alta traición empezará a verse el día 20 del actual.

Bautizo de la segunda hija de los duques de Madrid

BARCELONA.— En la basílica de Nuestra Señora de la Merced, se ha celebrado esta tarde el bautismo de la segunda hija de don Carlos de Habsburgo y de Borbón y su esposa doña María Cristina, duques de Madrid.

LONDRES.— Semioficialmente se anuncia que Eden saldrá el domingo de Londres para asistir a la reunión de los tres grandes. No obstante, el portavoz del «Foreign Office» se negó a decir la fecha en que el secretario de Estado emprenderá el viaje.

EL PROCESO CONTRA PETAIN.— nombres no se han hecho públicos hasta este momento. Se cree que la visita será en el Palacio de Justicia y a puerta cerrada.

LA ESCUADRA NORTEAMERICANA BOMBARDEA LAS ISLAS METROPOLITANAS JAPONESAS

GUAM.— Más de mil aviones norteamericanos, con bases en portaaviones, han atacado al amanecer de hoy parte de las islas de Honko y Kokkaido, en el archipiélago japonés, según se anuncia oficialmente.

ARTHUR.— Una patrulla anfibia australiana que opera en la bahía de Balik Papan, conquistó una abandonada base japonesa de hidroaviones, a unos veintidós kilómetros de la entrada de la bahía.

LA TRAVESEA.— La travesía se ha desarrollado apaciblemente, aunque con algunas aubes y fuertes vientos. El presidente no se ha dado momento de descanso, pues durante casi todo el viaje ha permanecido en la cabina del capitán, dedicado a estudiar una multitud de problemas y cuestiones, en compañía de sus ayudantes y consejeros.

El... cada... res

El... cada... res

El... cada... res

ANIMALES DESCUBRIDORES DE TESOROS.— Que los hombres hayan descubierto infinidad de tesoros y que continúan aún esta clase de trabajo, es cosa muy natural, pero que hayan logrado algunos animales interesantes hallazgos de materias que a ellos no les interesan por la sencilla razón de que desconocen su valor, ya resulta más interesante.

El interrogado hizo saber a su señor que pertenecía a las que se ciaban en el corral de la casa, una gallina de esas aves daban mucho que hacer, porque tenían la costumbre de ir a picar en la arena de su riachuelo cercano y se procuraron los granitos de arena que estas aves engullen para facilitar su digestión. El Sr. Ireton ordenó que se evitara que

volvieron las gallinas al riachuelo en el que, unos días después, numerosos trabajadores hacían excavaciones en presencia de dicho señor, que extrajo del riachuelo una muy respetable cantidad de arenas auríferas, que le valieron un capital.

S. E. el Jefe del Estado cumple 35 años de oficial del Ejército español

TOLEDO.— Hoy cumple 35 años de oficial del Ejército S. E. el Generalísimo Franco. El 14 de julio de 1910, recibió en el patio del Alcázar el real despacho de segundo teniente. Con este motivo, el diario «El Alcázar», en su edición de Toledo, publica amplias referencias de la estancia del Caudillo como cadete en la Academia de Infantería, donde ingresó el 29 de agosto de 1907.

Fracasa el plan británico para conceder autonomía parcial a la India

LONDRES.— El plan británico para conceder autonomía parcial a la India ha fracasado, al anunciarse oficialmente que la conferencia de Simla ha terminado por no haber podido llegar a un acuerdo los jefes políticos.

«El Gobierno de S. M. lamenta grandemente tener que anunciar que la conferencia de los principales políticos indios, reunida en Simla por el virrey de la India, con vista a la reconstrucción de su Consejo Ejecutivo, no ha podido alcanzar la necesaria medida de acuerdo.

Wavell, que considera oportuno dar al Congreso todo lo que pide, mientras reduce a la Liga a una ineficaz minoría.

El proceso contra Pétain comenzará el día 20. Se autorizan las actividades políticas en la zona norteamericana de Alemania. Italia ha declarado la guerra al Japón

PARIS.— El fiscal del Estado, André Mornet, que en la guerra anterior hizo condenar al fusilamiento a la ballarina Mata Hari, acusada de espionaje, solicitó la pena de muerte para el mariscal Pétain, cuyo proceso por alta traición empezará a verse el día 20 del actual.

LUXEMBURGO.— Las autoridades norteamericanas de ocupación en Berlín han decidido permitir las actividades políticas en su zona, según anuncia una información de Alemania difundida por la Radio de Luxemburgo.

ITALIA, EN GUERRA CON EL JAPON.— Oficialmente se anuncia que el Gobierno Italiano ha declarado la guerra al Japón.

PARECE QUE LA ABDICACION DEL REY DE BELGICA SERA ANUNCIADA HOY.— Las últimas noticias de Bruselas parecen indicar que la abdicación del rey Leopoldo será anunciada mañana.

EL VIAJE DE TRUMAN EN EL CRUCERO «AUGUSTA»

Durante él ha estudiado multitud de problemas y cuestiones en unión de sus consejeros

posible que la primera reunión de los tres grandes se celebre el mismo domingo por la noche, aunque las discusiones detalladas no comenzarán hasta el lunes o el martes. Existe la impresión de que, como consecuencia de esta reunión de Postdam, se celebre a principios del año que viene la conferencia general de la paz.

Domingo VIII después de Pentecostés SIEMPRE IGUAL...!

LUCAS 16, 1-9. Léase la parábola del mayordomo infiel, pero astuto, a quien alabó el Señor su sagacidad.

Se adviene en el Evangelio de hoy un gesto amargo y una quejumbrosa ironía en su voz, cuando antepone la astucia y la sagacidad de los hijos del siglo para sus cosas, al interés de los hijos de la luz por los de Dios.

Mañana comienza la conferencia de Postdam

Tripoli; Grecia, las Islas del Dodecaneso y un pedazo del sur de Albania. Pueden existir también otras pretensiones británicas y soviéticas... Sin embargo, aquí se piensa que dentro, quizás, de diluidas multaciones coloniales, Italia, sostenida por Estados Unidos y la presión de poderosos grupos italoamericanos o norteamericanos de origen italiano, obtendrá un tratado de paz relativamente benévolo.

El miedo afila las facultades. A este mayordomo le dolía la azaña en las manos y el portafolio, y planeó y obró en consecuencia.